GUÍA PARA ELABORAR UN PLAN CONTRA DESASTRES

Museo Pío López
Recinto Universitario de Cayey
Universidad de Puerto Rico

Por César Piñeiro
Conservador de Arte

GUÍA PARA ELABORAR UN PLAN CONTRA DESASTRES

Museo Pío López
Recinto Universitario de Cayey
Universidad de Puerto Rico

Por César Piñeiro
Conservador de Arte

INTRODUCCIÓN

Tener bajo nuestra custodia los museos y colecciones del país es un trabajo de mucha importancia, pero también de gran responsabilidad, ya que esas colecciones por lo general están constituidas por objetos invaluables e insustituibles, ya sea por su valor histórico, antigüedad, calidad artística o valor económico, que si se pierden, se pierden para siempre.

Los accidentes y los desastres naturales pueden ocurrir en cualquier momento, particularmente en un país como Puerto Rico donde estamos a merced de huracanes y tormentas tropicales, por ello es necesario contar con un Plan que nos ayude a actuar con rapidez y certeza al momento de necesitar salvaguardar las colecciones durante una situación de emergencia.

A continuación se detallan los pasos a seguir, así como formatos, listas y datos que deben incluirse para que cada museo o dependencia del Instituto de Cultura pueda crear su Plan Contra Desastres, adecuado a las circunstancias de cada uno, pero a su vez en relación con los demás museos y con la Oficina de Museos y Parques.

Contenido

Contenidos de un Plan Contra Desastres

Esta lista reúne los componentes más importantes de un plan contra desastres, que bregue con prevención y reducción de daño, actividades de respuesta inmediata, recuperación y procedimientos de salvamento y la rehabilitación del material dañado. Es muy útil tener un plan en donde todos estos elementos estén totalmente desarrollados. Sin embargo, un protocolo por fases también puede ser aplicado en la preparación del plan para desastres. Esto quiere decir que un programa por fases puede ser establecido, en su inicio solo con pocas secciones, particularmente si la institución se enfoca al principio en las cosas de mayor prioridad. En fases subsecuentes los planificadores pueden añadir gradualmente mas detalles y secciones. Luego de haber sido mas entrenados, con mayor tiempo y materiales para desarrollar la practica del plan y según vayan estableciendo un consenso entre todos los participantes de la institución en las actividades de preparación y prevención.

Plan:

- Hoja de información de emergencia- una pagina resumiendo los pasos iniciales a tomar y los individuos a contactar.
- Introducción al plan.
- Plan de comunicación ó lista de teléfonos- nombres de las personas a contactar y como llegar a hasta ellos, incluyendo números de oficina, vehículos de información que podrán ser utilizados.
- Lista de prioridades de la colección para la institución- lista lugares y teléfonos, nombre de la persona y especialista. *Nota:* Mas detalles y procedimientos por departamento, por objeto, sujeto y lugar pueden ser indicados en un apéndice al plan.
- Prevención y estrategia de protección- calendario, procedimientos, personas responsables por hacer las inspecciones y exámenes rutinarios (por ejemplo alarmas contra incendios, extintores, aire acondicionado, techos) y el protocolo de seguimiento luego de reportar las vulnerabilidades. *Nota*: Listas y formas de inspección y evaluación deben ser añadidas como apéndices reteniendo copia para poder dar seguimiento a problemas reportados.
- Lista de acciones pre-desastre - protocolo a seguir en anuncio de emergencia por el cual hay un aviso inicial (huracán, tormentas e

inundaciones), incluya la asignación de tareas y los responsables de esas acciones.

- Instrucciones para respuesta y recuperación- resumen de los pasos a seguir para salvaguardar la colección. Es muy útil, en una parte del plan, resumir los procedimientos de probables acontecimientos e incluir en un apendice el procedimiento especifico a seguir.

Apéndices:

- Miembros del equipo de rescate - lista del personal de salvamento y rescate incluyendo dirección y teléfono, responsabilidades, cual es su autoridad y líneas de comunicación.
- Lista de prioridades por departamentos y museos con los objetos por áreas. Nombre de las personas encargadas y los especialistas de esa área (podría indicarse en un esquemático del lugar).
- Lista de las evaluaciones de prevención y protección - copias de formas a ser utilizadas en el sitio.
- Instrucciones para respuesta y rescate - paso a paso instrucciones y procedimientos de cómo efectuar toda la operación de rescate. Incluya una discusión de cómo responder a cada una de los posibles incidentes y catástrofes (rotura de plomería, inundación, fuego, etc.) y que además cubra la variedad de objetos a recuperar (como lo son, manuscritos e informes, archivos, computadoras, equipo electrónico, equipo fotográfico y cosas con cubiertas como discos, fotografías, y películas.
- Instrucciones para recuperación a largo plazo - tales como procedimientos para marcar y etiquetar, reparación de libros, re-almacenamiento de manuscritos e informes, material de archivo, catalogación y también la remoción de sucio y posibles contaminantes.
- Formas estandarizadas - copias múltiples de todas las formas a ser utilizadas para la recolección de información incluyendo formas de inventario, listas de empaques, ordenes de requisición y compra, etc.
- Detalles del edificio - esquemáticos que muestren las áreas de almacén, extintores, alarmas, detectores de humo, sistema eléctrico y telefónico, llaves de agua y sistemas de elevadores, por supuesto señaladas también donde se encuentran los objetos más valiosos de la colección.
- Lista de recursos - lugar e inventario de los materiales disponibles en cada lugar. Suplidores de equipos y materiales que podamos comprar, nombre y números de los asesores y especialistas a consultar. Lista de voluntarios y otro personal. Para la lista de

suplidores fuera de la institución o edificio debemos saber qué materiales puede suplir, cantidades, costo y si tenemos un arreglo especial, términos de pago, etc.

- Información de cuentas - descripción de los recursos asignados para la ejecución de un plan de emergencia y las personas autorizadas a manejar dichos fondos.
- Información del seguro - Explicación de la cubierta, procesos de reclamación, informes necesarios, restricciones de qué personal está autorizado a llegar a la zona del desastre. Información del procedimiento para hacer reclamaciones a instituciones estatales y federales.
- Donde están las llaves - información de dónde están localizadas las llaves del edificio y cómo obtenerlas, particularmente aquellas que contengan la colección, elevadores, oficinas, etc. Por razones de seguridad tal vez no sea prudente proveer esta información en su totalidad. En estos casos, el plan debe proveer información de las personas que tienen dicha prioridad e información.
- Lista de inventario - lugar y numero de los materiales de la colección especialmente los de prioridad con su explicación.

Proceso para crear un Plan Para Desastre

1. Asignar responsabilidades.
2. Educar el comité y a todo el personal apropiadamente.
3. Trabaje con las autoridades locales.
4. Defina la meta del proyecto.
5. Establezca las metas y el calendario para cumplirlas.
6. Desarrolle informes y calendario para completarlos.
7. Evalúe la colección y establezca prioridades.
8. Determine y establezca cuales son daños potenciales.
9. Evalúe las necesidades para prevención y protección.
10. Considere las implicaciones financieras potenciales.
11. Escriba el plan.
12. Distribuya el plan al personal.
13. Examine y evalúe el plan.
14. Documente y evalúe el proceso.

Lista de Prevención y Protección Contra Emergencias

La información que proveemos a continuación está diseñada para ser usada como parte del plan de protección contra emergencias. A través de inspecciones periódicas y la recolección de información, el personal de la institución puede reducir la vulnerabilidad ante el desastre substancialmente. Esta información puede ser recolectada en visitas regulares de inspección y en conversaciones con el personal de la institución.

La información recolectada ayudará principalmente de dos maneras. La primera, detallará las reparaciones, los reemplazos y el mantenimiento necesario (por ejemplo, que los drenajes del agua estén limpios, si no con una simple tarea de limpieza los liberará de basura y hojas; los extintores están disponibles en las áreas más sensibles a fuegos, faltan ordenar los necesarios?, etc.) Segundo, el personal podrá identificar qué condiciones no son sencillamente remediables. La existencia de estas condiciones alertará a la institución de sus vulnerabilidades y de cuáles deben ser remediadas inmediatamente (por ejemplo si no hay suficientes extintores y no se pueden obtener inmediatamente, esto seria una señal de emergencia y debemos prepararnos ante la posibilidad de tal situación y reducir el riesgo de un fuego.)

La institución puede crear su propia lista de prioridades basada en la frecuencia con que cada equipo deba ser inspeccionado. Algunos necesitarán inspección sólo una vez cada dos o tres años, como identificar qué tipo de techo tenemos. Otros requerirán inspecciones cada año o cada seis meses, como los sistemas de aire acondicionado. Otros deberán ser inspeccionados cada mes o cada dos semanas, como los extintores y la plomería.

Muchas de las inspecciones aquí incluidas podrán ser realizadas por el personal responsable del mantenimiento. En esos casos, el personal de base solo necesita desarrollar el procedimiento y mecanismos para remediar estos puntos de vulnerabilidad y conducir las inspecciones según el calendario desarrollado. Las áreas que no sean incluidas para el personal de base, deberán ser ejecutadas por los auxiliares administrativos, curadores, conservadores o bibliotecarios. Un miembro del personal deberá hacerse cargo de las copias del plan con sus listas y formas para que pueda desarrollar el procedimiento de cotejo de las acciones (esto puede ser realizado por el administrador del edificio, director del museo o el líder del comité de preparación contra emergencias).

La mayoría de las personas, incluyendo directores y administrativos, requerirán entrenamiento para desarrollar un plan efectivo ante emergencias y desastres. Una buena bibliografía será útil y ayudará mucho, además cursos de entrenamiento y asesorías con profesionales especializados será de gran importancia para desarrollar con mayor efectividad el plan.

Área / Objeto a inspeccionar	Condición OK?	Acción requerida	Acción completada
1. Peligros exteriores: - Rieles, bancos, banderas, postes alumbrado. - Árboles y ramas recortadas.			
2. Edificio: - Señales de filtraciones, plomería averiada dentro y fuera del edificio. - Cumplimos con el código de electricidad, bomberos y otros.			
3. Techo: Plano, curvo o angulado - Tiene diferentes cubiertas, están levantadas, tienen grietas, liqueos, pozos de agua encima. - El sellado esta en buen estado. - El equipo colocado encima esta bien amarrado.			
4. Drenaje, cañería, goterones, etc.: - Están apropiadamente conectados al sistema. - Drena libremente. - Alrededor de las ventanas y puertas hay buen drenaje.			
5. Ventanas y tragaluces: - Selladas apropiadamente. - Árboles y ramas distantes y recortadas.			
6. Protección contra incendios: - La estructura es a prueba de fuego. - El suelo es de concreto o madera con entre pisos y conductos. - Techos falsos. - Detectores de fuego en estos espacios. - Escaleras y salidas de emergencia cerradas.			

- El cableado eléctrico esta en buenas condiciones y amarrado. - El cableado de los equipos eléctricos esta en buenas condiciones. - Los equipos se desconectan diariamente. - El personal tiene llaves de acceso a éstas áreas. - El inspector de bomberos ha visitado recientemente. - Este ha hecho recomendaciones que se hayan cumplido y dado el seguimiento. Se ha violado algún código. - Sistemas de detección: existen los necesarios, los que hay son los apropiados. Son monitoreados las 24 horas. Son probados regularmente - Los extintores son los apropiados. Han sido inspeccionados según su calendario de mantenimiento. - Existen sistemas de riego y control de incendios presentes y operando. - El personal está entrenado para: responder a la llamada de alarma, podrán apagar la misma, podrán notificar a las autoridades y encargados según sea necesario, saben usar los extintores, saben apagar la caja de interruptores, los diferentes sistemas eléctricos. Pueden supervisar una evacuación?			
7. Aire Acondicionado y sistemas de ventilación: - Tienen capacidad de auto apagarse en caso de fuego. - Ha sido inspeccionado. - Tiene filtraciones. - Tiene moho, hongos, corrosión. - El drenaje está limpio. - Hay deshumidificadores.			

- Generan humo o gases.			
8. Anaqueles: - Están bien anclados y bien amarrados. - Existen tuberías sobre los anaqueles de la colección. - Están bien colocados los libros y objetos. - Están elevados del piso los anaqueles. - Tienen cubiertas los anaqueles (techo). - Existe sótano, hay materiales almacenados en él, está obstaculizado su acceso. - La colección está lejos de las ventanas.			
9. Protección contra inundación y daño por agua: - Tubería bien unida y sujeta. - Hay filtraciones. - Existen detectores de agua. - Hay bombas auxiliares. - Hay deshumidificadores disponibles. - Filtraciones a través de la pared. - El material valioso esta en un lugar lo suficientemente alto para no mojarse. - El material electrónico y fotográfico está bien protegido y empacado. - El personal tiene llaves de acceso a estos armarios y gabinetes. - El personal sabe donde esta la llave de agua principal y tiene la herramienta o llave para cerrarla de ser necesario.			
10. Seguridad: - Si tienes buzones para libros éstos deben estar alejados del edificio principal y ser de un material resistente.			

- El exterior del edificio está bien iluminado. - Hay alarmas en las ventanas y puertas. - Detectores de intrusos y alarmas de 24 horas presentes y monitoreadas. - Hay procedimientos de cierre de la propiedad asegurándose de que no quede nadie en su interior?			
11. Limpieza y mantenimiento: - Materiales de limpieza y solventes Están almacenados apropiadamente. - La basura es removida diariamente. - El salón de reuniones es limpiado y recogido diariamente - Fumar esta prohibido. - Comida y bebida está prohibida. Es implementada esta regla? - Hay un programa de control de plagas? Funciona?			
12. Seguros: - La póliza está al corriente - La póliza cubre actos de la naturaleza. - Costo de reemplazos está incluido. - El personal esta al tanto de dónde están estos documentos en caso de una reclamación y los guardan apropiadamente. - Existen duplicados de las listas de catálogo e inventario de la colección y de los archivos de computadora.			

13. Proyectos de construcción: - Si hay contratistas trabajando, especifica el contrato las repercusiones contra desastre. - Los contratistas toman las debidas precauciones contra fuego y roturas de plomería. - Utilizan rieles de protección, y señalamientos. - Escombros son removidos con prontitud, diariamente. - Extra extintores y otro equipo de salvamento en el sitio.			

Lista de Tareas

- Obtener un esquemático del edificio con puntos descriptivos de dónde se encuentra la colección.
- Crear un calendario de inspección, con fechas seleccionadas para revisión.
- Crear una tabla con las tareas y sus encargados.
- Debe haber una lista de contratistas y suplidores.
- Crear un kit de emergencia que incluya los materiales y equipo para iniciar el salvamento.
- Estipule las áreas del edificio a usar en caso de emergencia como por ejemplo las galerías, etc.
- Asegúrese que la póliza de seguro cubra todo tipo de daño.
    1. Esta debe incluir el costo de materiales y transportación, almacén, tratamientos para salvar la colección.
    2. Incluye obras en préstamo?
- Explicar el Plan a Policías y Bomberos. Demostrar y asegurarse de tener acceso al edificio lo antes posible.
- Establecer un plan de evacuación.
- La copia del plan con sus dibujos esquemáticos debe ser guardada en un lugar seguro fuera del edificio.
- Haga una lista de los objetos más valiosos.
- Haga una lista del personal del equipo de emergencia y otra de voluntarios para ayudar, incluya varios teléfonos.

- Asigne las tareas lo más posible antes del desastre.
- Asigne un encargado en llegar primero para prevenir casos de robo, vandalismo, etc.
- Asegúrese de alejar al personal no autorizado del lugar.
- Haga que otra persona tome fotografías.
- Asigne un encargado para el servicio mecánico del servicio.
- Alguien tiene que tomar la decisión de qué objetos van a ser salvados primero y cómo hacerlo. Esta decisión es mejor hecha por un conservador profesional. Podrá instruir a otros en qué y cómo.
- Alguien tiene que registrar los objetos y a dónde se van a mover.
- Alguien tiene que poder autorizar y firmar por la compra de materiales.
- Asegúrese de que la tarea puede ser realizada por la persona asignada. Siempre apoye con plan B.
- Haga que el plan sea aprobado por su Director y la Junta Administrativa.
- Envíe copias del mismo a:
  Jefe de Policía,
  Jefe de Bomberos
  Agente de Seguros
- El plan debe ser compartido con todo el equipo del personal de emergencia. Siempre debe estar disponible para consulta.
- Revise el plan. Practique por lo menos una vez al año y corrija cualquier cambio.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA EN CASO DE DESASTRE

Personal Encargado	Nombre	Teléfono
Emergencia		911
Bomberos		
Policía		
Defensa Civil		724-0124
Cruz Roja Americana		
Emergencias Médicas Local		
Centro Médico Ambulancia Aérea		756-3424
Hospital más cercano		
Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Desastres		724-0124
Centro de Control de Envenenamiento		726-5674
AAA		281-7878
AEE		289-3434
Línea del Estado del Tiempo		721-3399
Personal que tenga conocimientos de Primeros Auxilios		
Oficina de Museos y Parques		977-2700/2701/2702/2703
Director del Museo		
Curador de la colección		
Conservador de la colección		
Auxiliar Administrativo		
Personal encargado		

APENDICES

HOJA DE INSTRUCCIONES EN CASO DE EMERGENCIA

Esta hoja debe contener, de forma rápida y fácil de leer, los pasos o instrucciones que el personal debe seguir en caso de una emergencia. Estas instrucciones deben ser conocidas por todo el personal que está a cargo de la colección del museo. La hoja debe ser colocada en un lugar visible cerca del área o escritorios donde haya teléfonos. A continuación se da un ejemplo de los datos que debería contener la hoja de instrucciones.

FUEGO:

1. Llame al Departamento de Bomberos Teléfono____________________
2. Ayude en la evacuación del edificio
3. Notifique a: _________________________ Director del Museo al teléfono ______________________
   _________________________ Personal Administrativo al teléfono ______________________
   _________________________ Director de la Institución al teléfono ______________________

AGUA:

1. Llame a: _________________________ Director del Museo al teléfono ______________________
   _________________________Plomero o mantenimiento al teléfono______________________
2. Mueva a otro sitio los objetos de la colección que se estén mojando o en peligro de mojarse.
3. Cubra con plásticos los objetos muy grandes o pesados que no puedan ser removidos para evitar que se mojen.

Continúe con la lista de instrucciones según las circunstancias de su museo o colección, pero recuerde que éstas deben ser claras y fáciles de entender y seguir, pues deben ser cumplidas por un personal que estará asustado o excitado ante la eventualidad.

HOJA DE PRIORIDADES DE SALVAMENTO

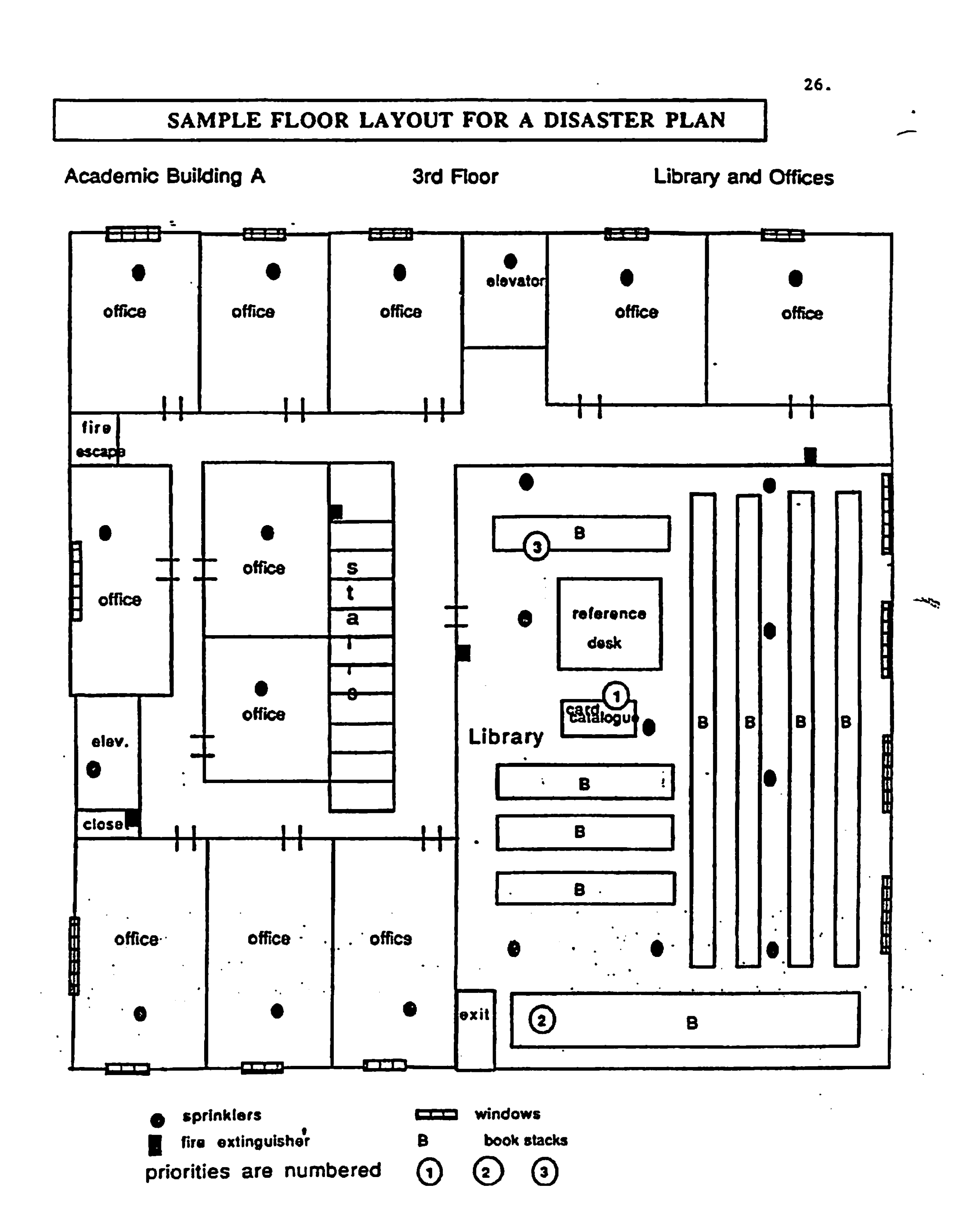
En esta hoja se describen los objetos de la colección que se consideran los más importantes, ya sea por su antigüedad, valor histórico, calidad artística o valor monetario y que deben tener prioridad a la hora de tratar de ponerlos a salvo o rescatarlos.

Museo_______________ Fecha_______________

Área_______________ Encargado_______________

Colección	Localización	Tipo de material	Empaque	Consultor
Enliste en orden de Prioridad y describa el Objeto brevemente	Edificio, Sala, Nivel	Pintura, libro, manuscrito mueble, escultura, etc.	En caja, en anaquel En vitrina, en base, etc.	Personal que Puede darnos más información sobre el Objeto

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LAS PRIORIDADES EN CASO DE DESASTRE



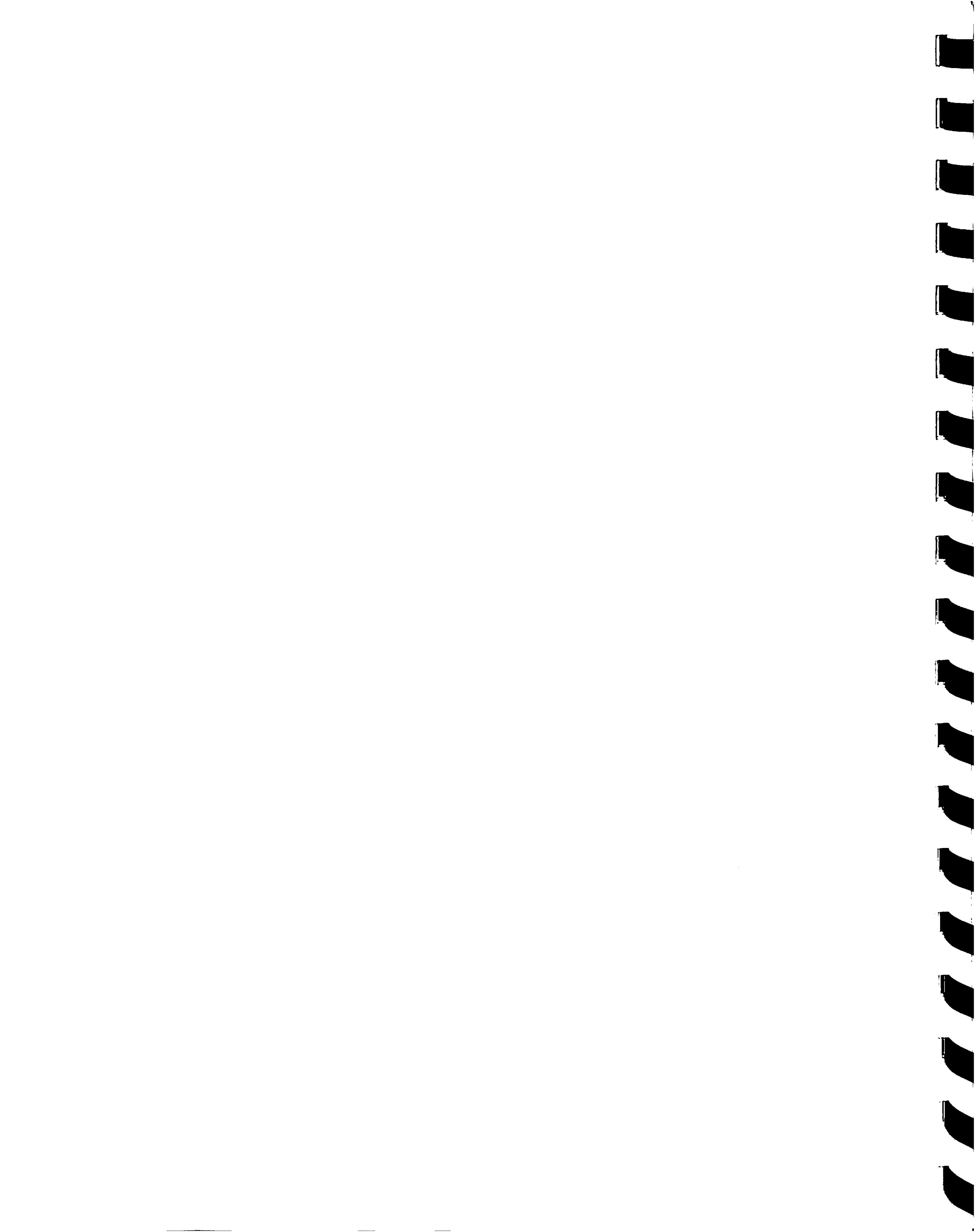
LISTA DE MATERIALES PARA EMERGENCIA

Esenciales:

1. Plásticos de preferencia en rollo.
2. Navajas (cutters) o tijeras para cortar el plástico rápidamente.
3. Mapos, paños, jaladores de agua o aspiradora de agua (seco y mojado)
4. Abanicos y extensiones para conectarlos.
5. Cajas para empacar objetos mojados.
6. Cinta adhesiva (tape) con dispensador de preferencia.
7. Papel Toalla
8. Papel encerado
9. Marcadores contra agua para marcar las cajas
10. Clipboard con bolígrafo adherido y los documentos y formatos necesarios para realizar un registro de emergencia.

Deseables:

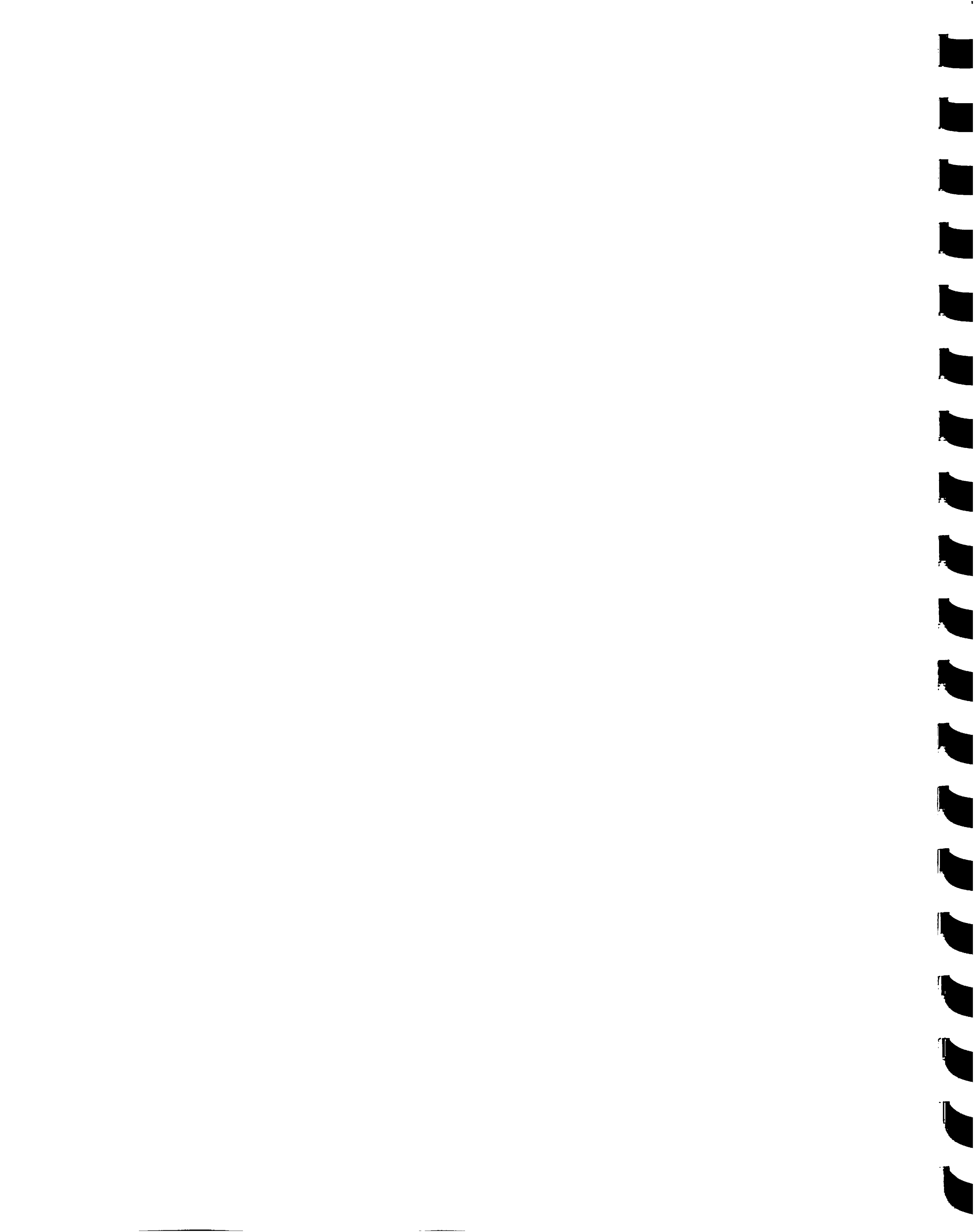
11. Linternas
12. Termohidrógrafo para medir la temperatura y humedad dentro de las salas.
13. Cuerdas para acordonar áreas donde se vayan a colocar objetos.
14. Guantes de algodón y de látex.
15. Bolsas plásticas de diferentes tamaños, de preferencia tipo Zip Lock.
16. Generador portátil.
17. Deshumidificador
18. 6 Cubos o botes de basura de plástico de 50 galones para lavar materiales sucios o con fango.
19. Botiquín de primeros auxilios
20. Cámara y película fotográfica.
21. Herramientas de mano como martillos, llaves, desatornilladores, etc.



LISTA DE EQUIPO Y SERVICIOS EN CASO DE DESASTRE

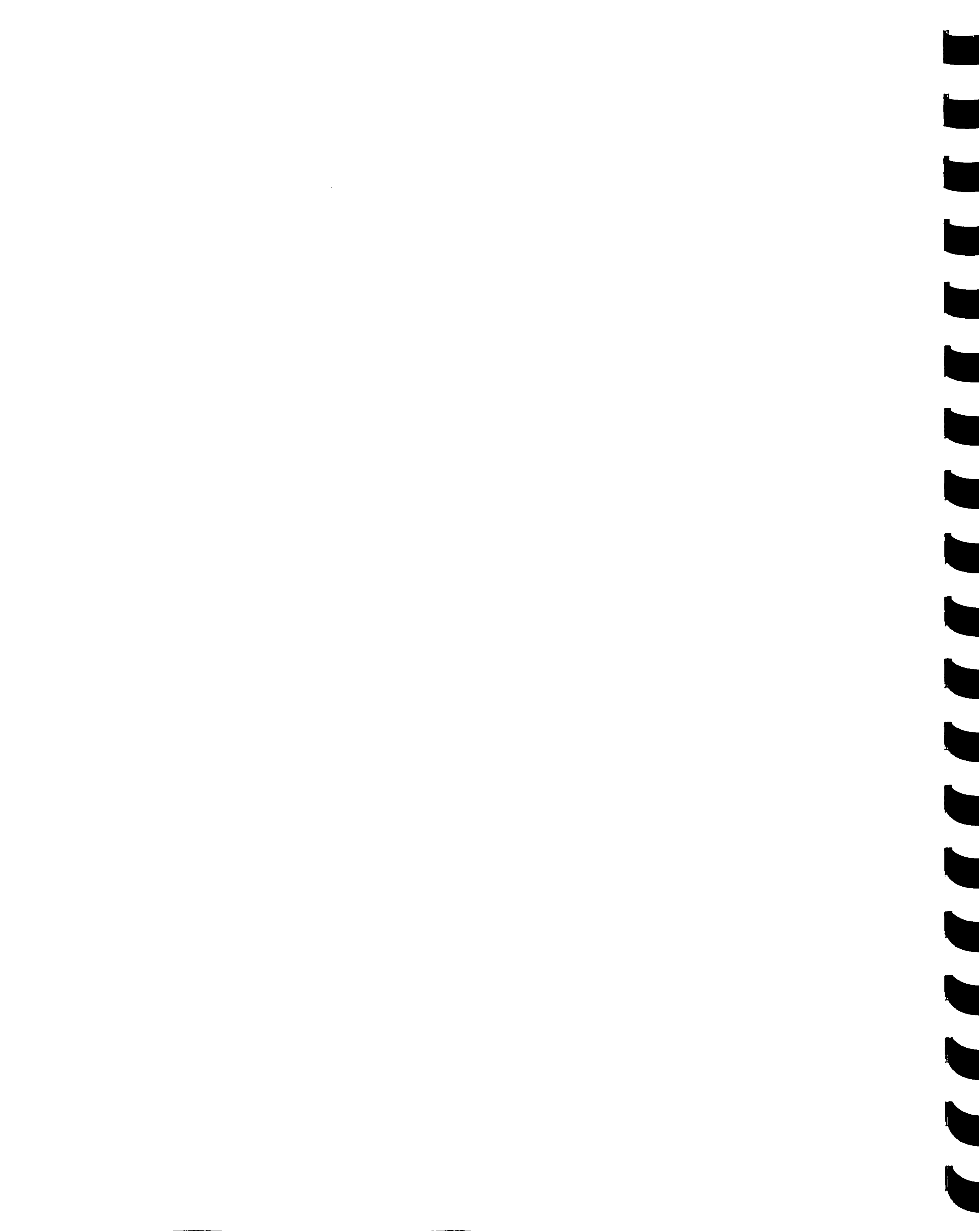
La siguiente lista tiene los equipos y servicios que se podrían necesitar después de un desastre, por lo que se debe tener los datos de algún suplidor para poder contactarlo lo antes posible.

1. Suplidor de cajas y plásticos.
2. Fumigador de edificios y de objetos.
3. Compañía de limpieza (para el edificio y el mobiliario, no para la colección.)
4. Compañía que pueda proveer deshumidificadores.
5. Compañía que pueda proveer secado termal o secado por congelación.
6. Conservador de papel.
7. Conservador de pintura.
8. Conservador de muebles y objetos.
9. Conservador de textiles.
10. Suplidor de materiales y equipos de conservación
11. Centro de venta y procesamiento fotográfico.
12. Renta de camiones y de montacargas.
13. Servicio para computadoras, incluyendo recuperación de información.



TELÉFONOS DE EQUIPO Y SERVICIOS EXTERNOS

Suplidor	Teléfono
Arquitecto	
Ingeniero	
Conservador	
Carpintero	
Electricista	
Plomero	
Renta de Equipo	
Sistema Contra Incendio	
Fumigador, Control de Plagas	
Técnico de Aire Acondicionado	
Compañía de Seguros	



HOJA DE RECORD PARA LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Este es un ejemplo de un formato para llevar el record de las actividades que se han llevado a cabo durante el proceso de recuperación después de un desastre.

1. Fecha del reporte:____________________

2. Nombre de la persona que hace el reporte:____________________________

3. Nombre del Museo:___________________________

4. Fecha del desastre:___________________________

5. Naturaleza del desastre: Inundación__________Filtración de agua por techo o aire acondicionado__________Cañería rota___________Fuego__________ Huracán___________Infestación de insectos o animales_________________ Otros, por favor especifique __________________________

6. Tipo de materiales que fueron afectados por el desastre, favor de anotar la cantidad de cada uno.
Pinturas_____________Muebles__________Documentos__________
Libros__________Serigrafías__________Esculturas___________
Material etnográfico__________Materiales arqueológicos___________
Banderas___________Vestidos__________Armas_____________
Instrumentos musicales______________
Otros, por favor especifique____________________________________

7. Indique el nivel o tipo de daño de los materiales anotando el porcentaje.

Quemado y completamente perdido_________Saturado con agua_________
Húmedo pero no saturado___________Enfangado y mojado_____________
Con hongos_____________Rupturas o partes sueltas__________________
Abrasiones_____________Manchas__________Carcomidas_____________
Otra, por favor especifique________________________________

8. Qué se hizo al momento del desastre?

____

____

____

____

9. Se implementó el plan para desastres? ____________________________

Si no, especifique por qué____

10. Si usted llamó a alguna persona o compañía para ayuda, fue útil esa ayuda?____

Si no, especifique porqué____

11. Qué otra ayuda adicional usted requiere?

____

____

____

12. En caso de que se haya implementado el plan para desastre, le pareció que fue efectivo o útil? Sí____________No_____________

Especifique porqué en ambos casos

____

____

____

13. Que otros aspectos cree que se deban incorporar al plan para desastre

____

____

____

PROYECTO PARA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE UN DESASTRE

Este es un ejemplo de un formato que se realizó para recuperar la colección de la Biblioteca Pública de Los Ángeles. Los libros fueron divididos y marcados con un sticker de diferente color según el procedimiento a seguir en cada caso. Esto ayuda también a cuantificar la colección recuperable.

Museo:______________________________

Fecha:_________________

Verde Regresarlo a su tablillero	**Rojo** Reparar o limpiar	**Rojo/Azul** Reparar, limpiar y encuadernar	**Azul** Encuadernar	**Amarillo** Poner aparte para que lo revise el conservador	**Negro** Descartar
Total:	Total:	Total:	Total:	Total:	Total:

Total de libros en esta hoja_____________________

ARTÍCULOS DE REFERENCIA

JUAN, PUERTO RICO
JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2001
AÑO XXXI - NÚM. 11363

www.endi.com



LOTERÍA
1- 35072
2- 43049
3- 05267
4- 23679
5- 08678

Página 130



ESPECTÁCULOS

De Utuado la nueva soberana de la belleza

Página 94

El país no está preparado para una emergencia nacional

A merced del desastre

Páginas 4-19

- Comprueba el simulacro la necesidad de equipo
- Gobierno admite falló la comunicación interagencial
- Sila Calderón dice que se repetirá el ejercicio



DEPORTES

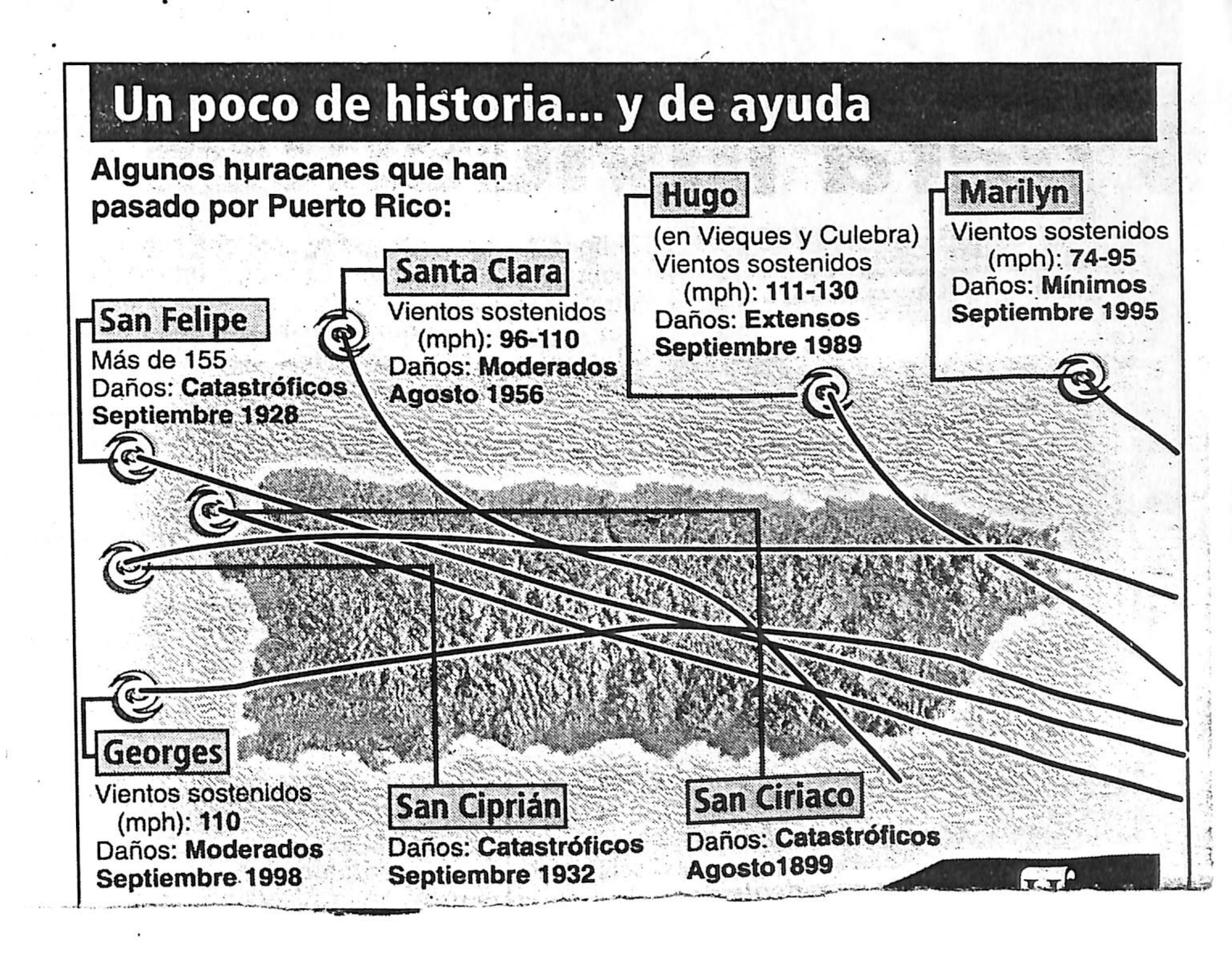
Tito dona $500,000 a víctimas del ataque


Página 154



Xavier J. Araújo

Como parte del simulacro, personal de rescate pone a salvo a una persona atrapada en un edificio parcialmente destruido por un terremoto.

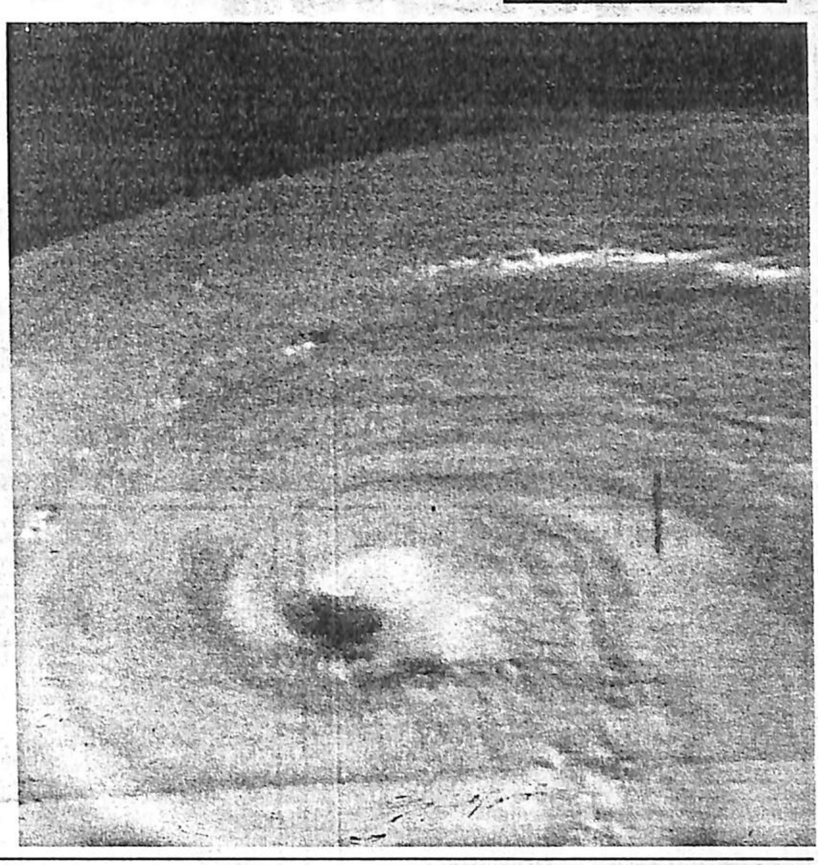

Un poco de historia... y de ayuda
Algunos huracanes que han pasado por Puerto Rico:
San Felipe
Más de 155
Daños: Catastróficos
Septiembre 1928
Santa Clara
Vientos sostenidos (mph): 96-110
Daños: Moderados
Agosto 1956
Hugo
(en Vieques y Culebra)
Vientos sostenidos (mph): 111-130
Daños: Extensos
Septiembre 1989
Marilyn
Vientos sostenidos (mph): 74-95
Daños: Mínimos
Septiembre 1995
Georges
Vientos sostenidos (mph): 110
Daños: Moderados
Septiembre 1998
San Ciprián
Daños: Catastróficos
Septiembre 1932
San Ciriaco
Daños: Catastróficos
Agosto1899



¿Qué es un huracán?

Por SIGNE ANDREA DELLA TORRE
ESPECIAL PARA SUPLEMENTOS

El huracán es un ciclón tropical que se forma de un sistema de baja presión. Este ciclón está acompañado de tormentas eléctricas, lluvias y vientos en contra de las manecillas del reloj.



A partir del primero de junio cada año la pregunta de rigor es: ¿Vendrá un huracán este año?

Para que un huracán se desarrolle tienen que darse en el ambiente atmosférico diversas situaciones. Entre éstas están los océanos tropicales calientes, disturbios atmosféricos, mucha humedad y vientos altos leves. Cuando estas situaciones se dan por un largo periodo de tiempo y se combinan es [...]se pueden producir fuerte vientos huracanados, olas inmensas, lluvias torrenciales acompañadas de inundaciones. [...]se formó un huracán. Pero, ¿qué es un h[...]cán? El huracán es un ciclón tropical que [...]rma de un sistema de baja presión. Este [...]n está acompañado de tormentas eléctricas, lluvias y vientos en contra de las manecillas del reloj. Cada año se forman un p[...]medio de diez tormentas tropicales en las [...]as del Océano Atlántico, el Mar Caribe y el [...]o de Méxjico. Sin embargo, muchas de [...]s tormentas nacen y mueren en el mar. Pero, generalmente, un promedio deseis de estas diez tormentas se convierten en h[...]canes.

[...]s ciclones tropicales tienen su [...]ificación para poderlos distinguir unos de [...]s. Esta clasificación es la siguiente:

Depresión tropical:
Es un sistema organizado de nubes y tormenta eléctrica con una base de circulación definida que desarrolla vientos sostenidos de 38 millas o menos.

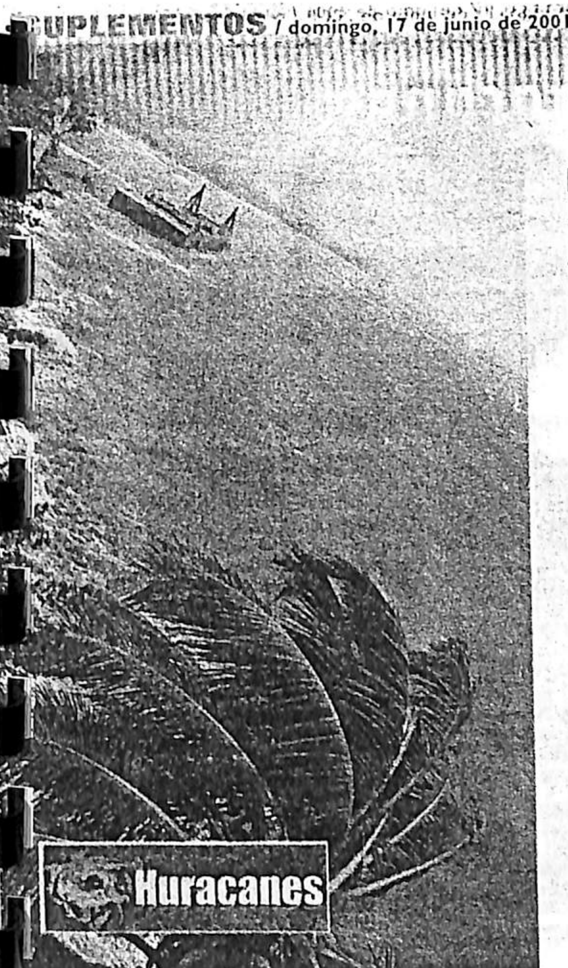
Tormenta tropical
Es un sistema organizado con una fuerte tormenta eléctrica con una base de circulación definida y vientos sostenidos de 39 a 73 millas por hora.

Huracán
Este es un sistema intenso que desarrolla fuertes tormentas eléctricas y una base de circulación bien definida que desarrolla vientos sostenidos de 74 millas por hora o más.

Los "vientos sostenidos" se refiere a cuánto mide la velocidad del viento durante un minuto cuando éste se mide a 33 pies sobre la superficie.

Ahora usted sabe cómo y qué es un huracán. Por lo tanto, usted no debe sentir miedo si este año pasa uno por la Isla, primeramente porque estamos en la ruta de ellos y, además, siempre debemos estar preparados, por si es necesario enfrentarlo.

Escala Saffir Simpson



Huracán Categoría 4
Los vientos son de 131 a 155 mph. La marejada ciclónica produce olas de 13 a 18 pies sobre lo normal. La fuerza de estos vientos pueden dañar el techo de estructuras perqueñas en su totalidad y hasta arrancárselo.

Por SIGNE ANDREA DELLA TORRE
ESPECIAL PARA SUPLEMENTOS

La Escala Saffir-Simpson es la que indica la categoría de un huracán y dentro de la catogoría del huracán, explica el nivel de daño que éste puede ocasionar a su paso.

Huracán Categoría 1 :
Los vientos son de 74 a 95 mph (millas por hora). La marejada ciclónica produce olas de 4 a 5 pies sobre lo normal. Las estructuras no deben sufrir daño. Los daños mayores serán en casas móbiles, arbustos y árboles. Algún tipo de inundación en las costas puede ocurrir y los muelles o marinas pueden sufrir algún daño.
Ejemplos de huracanes de este tipo: Irene en 1999 y Allison en 1995.

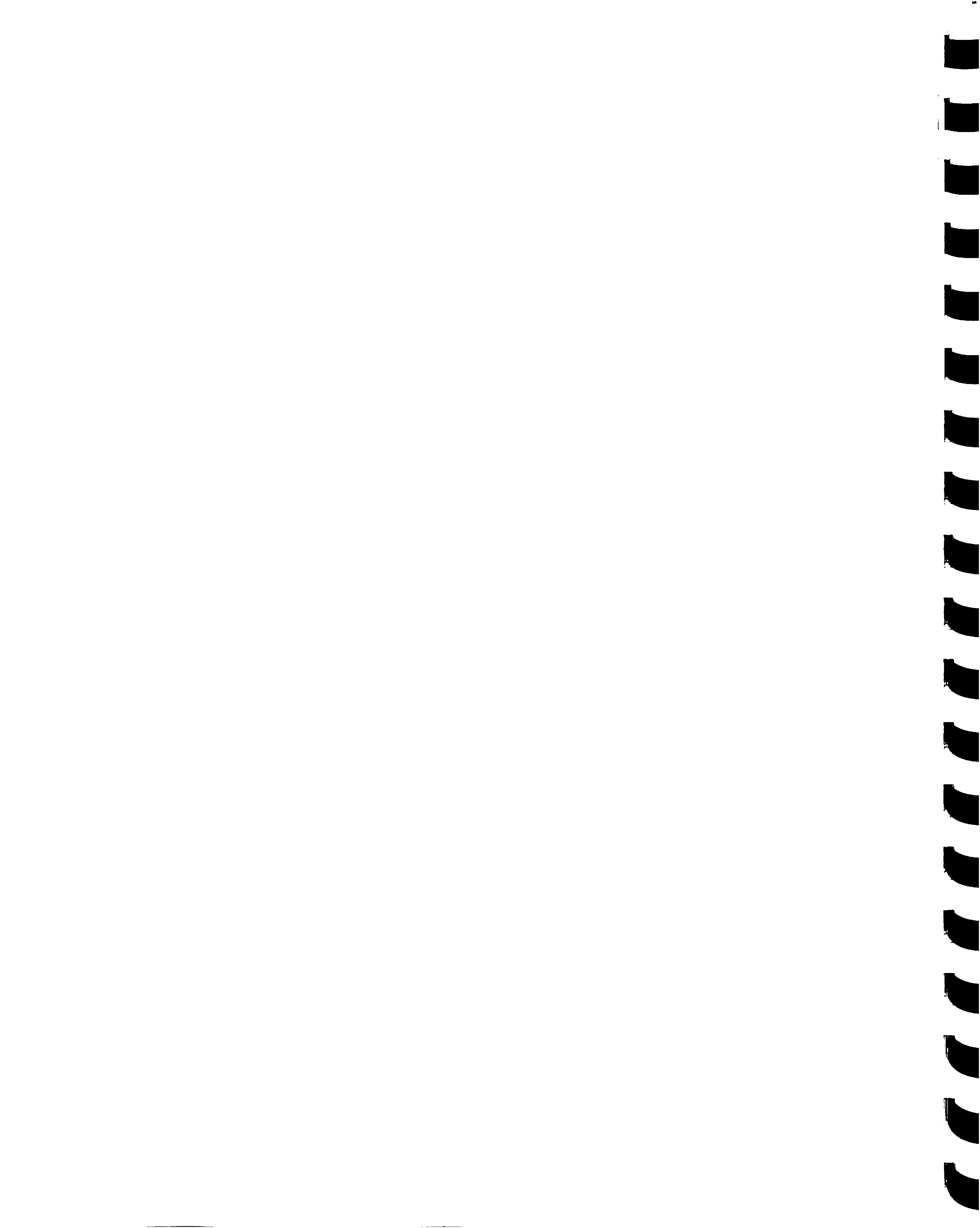
Huracán Categoría 2:
Los vientos son de 96 a110 mph. La marejada ciclónica produce olas de 6 a 8 pies sobre lo normal. En este tipo de huracán, los techos, puertas y ventanas pueden sufrir daños, al igual que la vegetación y las casas móbiles. Hay peligro de inundación en las costas y las pequeñas embarcaciones y aquellos veleros que no estén protegidos adecuadamente pueden sufrir daños serios.
Ejemplos de huracanes de este tipo: Georges en 1998 y Gloria en 1985.

Huracán Categoría 3:
Los vientos sostenidos son de 111 a 130 mph. La marejada ciclónica produce olas de 9 a 12 pies sobre lo normal. Las residencias pueden sufrir daños estructurales sin que ocurra mucha lluvia. Las casas móbiles se destruyen. La vegetación se afecta muchísimo. La lluvia empeora la situación. Las inundaciones cerca de la costa pueden destruir estructuras pequeñas y las estructuras grandes pueden sufrir daños a consecuencia de las inundaciones. Pueden ocurrir inundaciones serias en diversas partes del país.
Ejemplos de huracanes de este tipo: Keith en 2000 y Alicia en 1983.

Huracán Categoría 4:
Los vientos son de 131 a 155 mph. La marejada ciclónica produce olas de 13 a 18 pies sobre lo normal. La fuerza de estos vientos puede dañar el techo de estructuras perqueñas en su totalidad y hasta arrancárselo. En las costas ocurre gran erosión y las inundaciones son extensas.
Ejemplos de huracanes de este tipo: Andrew en 1992 y Hugo en 1989.

Huracán Categoría 5:
Los vientos son de 156 mph o más. La marejada ciclónica produce olas de 18 pies o más sobre lo normal. El techo de residencias y algunos edificios industriales pueden sufrir grandemente. Algunos edificios pueden sufrir daños en toda su estructura y algunos pueden explotar hacia afuera o ser arrancados.

Las inundaciones causan daños grandes a los pisos bajos de las estructuras ubicadas cerca de las costas. Es posible que se requiera una evacuación masiva de las áreas residenciales cercanas a las costas.
Ejemplos de huracanes de este tipo: Camille eán 1969 y Labor Day en 1935.



Más activa de lo normal la época de huracanes

Por Eduardo Cifuentes

End.ecifuentes@elnuevodia.com

A SOLO 6 días de que comience la temporada oficial de huracanes de la cuenca del Atlántico -en la que se encuentra Puerto Rico-, la mayoría de los pronósticos indica que ésta del 2002 será una más activa de lo normal.

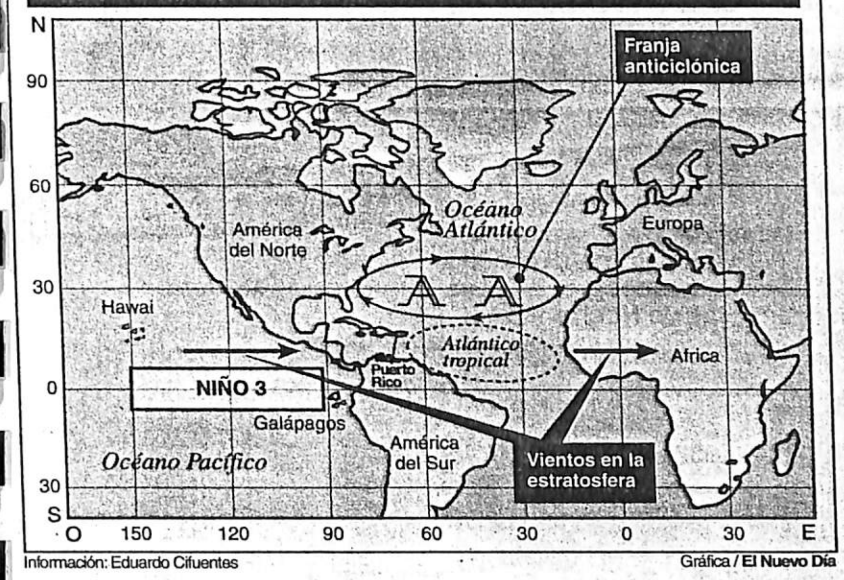
En concreto, el último boletín difundido por el conocido profesor Gray, de la Universidad Estatal de Colorado, señala como posible la formación, entre el 1 de junio y el 30 de noviembre, de 12 tormentas tropicales, de las que se generarían 7 huracanes, 3 de los cuales alcanzarían el grado de intenso (o sea, tendrían vientos máximos sostenidos de más de 110 millas/hora).

Como las cifras medias o normales para cada temporada son de 10 tormentas, de las que surgen 6 huracanes (2 de ellos, intensos), observamos que la temporada que se aproxima se espera más activa de lo normal. En concreto, alrededor de un 25% más agitada, si comparamos sus cifras con las de los últimos 52 años.

Hay que señalar que el estudio de la situación actual de la atmósfera y de los océanos indica que efectivamente es posible que la próxima temporada pueda resultar más activa de lo normal.

Esto, por tres motivos destacables: porque el Niño no parece que se vaya a desarrollar, porque los vientos en la estratosfera soplan en este año del lugar que nos perjudica, y porque la temperatura del Atlántico aún resulta elevada.

Factores principales que van a intervenir en la temporada de huracanes



Información: Eduardo Cifuentes

Gráfica / El Nuevo Día

Archivo / Tony Zayas

De acuerdo con el estimado del profesor Grey, se espera que en la próxima temporada de huracanes, que empieza el 1 de junio, se formen 12 tormentas, de las cuales se 7 se convertirán en huracanes, y de estos tres alcanzarán la categoría de intensos.

Sin desarrollo el Niño

El fenómeno del Niño no se va a desarrollar. El Niño es el calentamiento anómalo (entre moderado y fuerte) de las aguas ecuatoriales del océano Pacífico, especialmente en el tramo comprendido entre el sur de Hawai y las islas Galápagos (tramo Niño 3).

Si no hay un Niño 3 fuerte, los vientos del oeste en niveles altos sobre el Atlántico se debilitan y, entonces, no solamente pueden formarse tormentas y huracanes entre Africa y Puerto Rico (ruta de Africa), sino incluso fortalecerse.

Vientos que nos perjudican

Los vientos estratosféricos son el único factor fijo (o sea, que no se modificará en los próximos meses). Cambian de dirección cada cerca de dos años, y soplarán esta vez del oeste: una procedencia que favorece el desarrollo de tormentas y huracanes. Circulan estos vientos a altitudes de 10 y 22 millas (16 y 35 kilómetros).

El Atlántico sigue caliente

El Atlántico tropical, que comenzó el año con las temperaturas (para aquellos meses) más cálidas de los últimos 52 años, ha ido normalizándose con el paso de los meses, y ya para estas fechas se va ajustando al nivel medio.

Con todo, las aguas atlánticas de la r de Africa son más cálidas ahora mis que en estas fechas del año pasado y anterior. Y sólo resultan claramente mer calientes ahora que en mayo de 1998 año que tuvo las aguas más cálidas.

Dado que se estima que el Atlánt tropical (la ruta de Africa) continúe esta temporada ligeramente más cálido lo normal, es de esperar que el calor de aguas sirva para ayudar a formarse y potenciarse a las ondas que, de esta forr podrán convertirse más fácilmente que otros años en tormentas y huracanes.

Y una ayuda que, por tanto, podrá igual a la observada en las temporadas 2000 y del 2001, cuando nos vinie desde Africa hacia el Caribe 5 perturbac nes en la primera y 6 en la segunda.

Peligroso el anticiclón

Aparte de lo dicho, hay un detalle preocupa seriamente. Y es la tender que se observa en el mapa del tien sobre el Atlántico. El anticiclón for desde hace semanas una larga franja q extendida de izquierda a derecha por norte de Puerto Rico, se alarga desde Estados Unidos hasta cerca de Europ Africa.

De continuar así -tan firme y tan esta naria- esta franja de altas presiones, tormentas y huracanes que puedan ve de Africa hacia nuestra zona no tend salida posible hacia el norte (no pod escapar o desviarse), por lo que Pu Rico podría quedar entonces en una p ción bastante peligrosa.

AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS



MENSAJE DE LA DIRECTORA

Estimados ciudadanos:

Estamos ante una nueva temporada de huracanes que se extiende desde el 1 de junio al 30 de noviembre de 2001.

La Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres tiene como misión proteger vida y propiedad de todos lo ciudadanos. Nuestra meta es proveer, de la forma más rápida y efectiva, la asistencia necesaria para la protección antes, durante y después de cualquier emergencia ocasionada por un evento natural u otro creado por el hombre.

Estamos trabajando, arduamente, para coordinar todos los recursos estatales, federales, municipales y privados para cumplir nuestra misión. Nuestra línea de servicio es el 724-0124 y nuestro lema es: APOYO, PROTECCION Y ACCION.

Les invito a que desarrollen su propio plan de emergencia para que estén debidamente preparados para esta temporada de huracanes.

En esta guía te ofrecemos algunas sugerencias que te ayudarán para estar listo si nos amenaza un huracán.

¡Vamos a Protegernos! Así Protegemos a Puerto Rico.

Lcda. Ileana Rivera Gómez

ANTES DEL HURACÁN

- Determine si es necesario reforzar techos, puertas y ventanas para que resistan fuertes vientos huracanados.
- De ser necesario utilice tormenteras o paneles de madera para proteger puertas y ventanas.
- Guarde o ancle todos aquellos equipos u objetos que puedan convertirse en proyectiles por el efecto de los fuertes vientos.
- Revise su botiquín de primeros auxilios. El mismo debe incluir aquellos medicamentos recetados que usted o algún miembro de su familia utilicen con regularidad.
- Almacene agua para consumo y aseo personal, preferiblemente en recipientes plásticos y cerrados.
- Oriéntese al máximo sobre la operación de plantas para generar energía eléctrica, antes de hacer uso de las mismas.
- Prepare un inventario detallado de su hogar y guárdelo en un lugar alto y seguro.
- Habilite una habitación segura, dentro de su hogar.
- Active el plan "doméstico familiar". El mismo debe incluir todas las actividades necesarias a ser realizadas por los diferentes miembros de su familia.
- Preste atención solamente a la información oficial, no escuche rumores.
- Identifique un familiar con quien refugiarse, si vive en área inundable.

DURANTE EL HURACÁN

- Nunca confíe que no existe peligro de inundaciones por haber cesado las lluvias o basado en las experiencias anteriores.
- Permanezca en un lugar seguro. Manténgase informado a través de la radio.
- Obedezca las instrucciones de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres y otras autoridades oficiales.
- Desconecte todos los enseres eléctricos.
- Ante una aparente calma, permanezca en el lugar, abandone el lugar o refugio solamente cuando personal oficial de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres u otras autoridades oficiales así lo indiquen.
- No consuma bebidas alcohólicas.

DESPUÉS DEL HURACÁN

- Controle su curiosidad, no se acerque a las áreas afectadas, informe a la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres sobre averías, heridos o desaparecidos.
- Observe y ejecute las recomendaciones de las autoridades oficiales tales como: la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, Departamento de Salud, Policía, Bomberos, Autoridad de Energía Eléctrica y otras agencias.
- Realice cuidadosamente una evaluación de daños en su propiedad y documentos con fotos y estimados como evidencia.
- Aunque el huracán haya pasado, éste puede venir acompañado de intensas lluvias que pueden provocar inundaciones y extenderse por varios días. No salga a curiosear.

Lista de suministros mínimos de emergencia:

- Alimentos enlatados que no necesiten refrigeración
- Radio y linternas de baterías
- Estufa de gas o barbacoa
- Velas y fósforos
- Abridor de latas y botellas
- Nevera portátil
- Bolsas plásticas
- Hielo

No asuma que su familia está fuera de peligro porque el huracán ha pasado.

Muy a menudo ocurren más muertes justo después del huracán que durante el mismo, debido a personas que perecen electrocutadas, quemadas, ahogadas o que sufren heridas severas y no pueden ser atendidas a tiempo. Es muy importante que usted y su familia tengan mucha cautela al visitar áreas afectadas. Ya sea en su hogar o en el refugio no salga de éste hasta que las autoridades informen que el peligro ha pasado. Si tuvo que desalojar su hogar, no regrese hasta que su área esté fuera de peligro. Espere que las autoridades gubernamentales remuevan los escombros y obstrucciones que interrumpan el libre fluir de las vías de rodaje.



APOYO • PROTECCION • ACCION

Línea de servicio 24 horas 724-0124

Vamos a Protegernos...así Protegemos a Puerto Rico.





Manejo
de árboles en época de huracán



Igual que usted protege su propiedad así mismo debe proteger los árboles en su propiedad o en los alrededores de la misma. Existen diversas prácticas que se pueden hacer antes y después de una tormenta para evitar perder muchos árboles con el paso de un huracán.

Antes de que azote el huracán tome las siguientes previsiones:

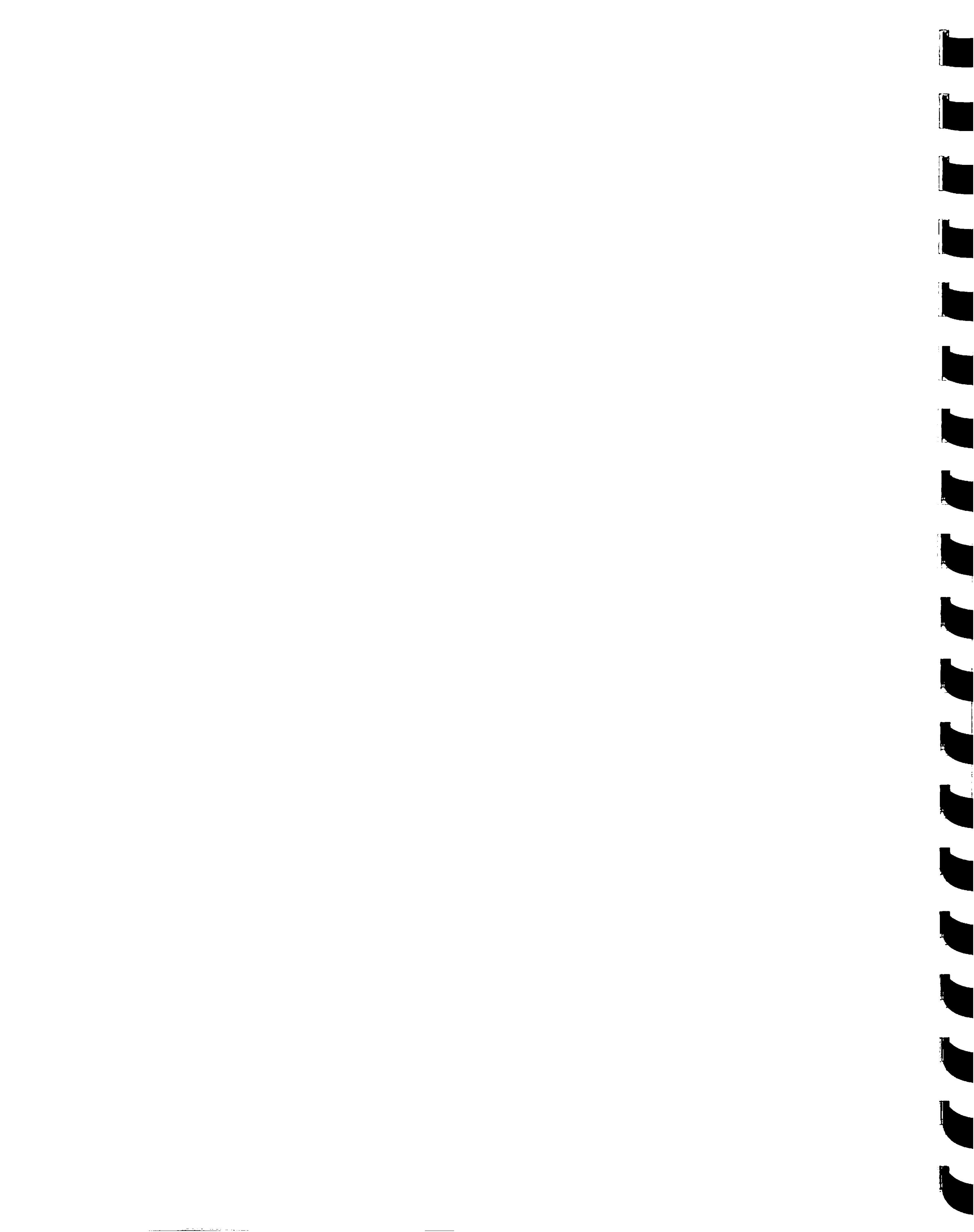
- No siembre árboles de ramas débiles en áreas expuestas a mucho viento.
- Pode o entresaque el follaje de árboles que se vean muy abultados. Esto incrementará el paso del viento a través del árbol.
- Promueva el que la copa del árbol sea una sana desde joven, eliminando horcaduras débiles.
- Evite cortar raíces mientras se hacen construcciones o reparaciones de aceras o servicios soterrados o que vayan a afectar el soporte y/o estabilidad del árbol.
- Si ve ramas débiles, llame a un arbolista certificado para que evalúe la situación y recomiende otras técnicas de anclaje y/o fortificación.
- Si teme que los rayos dañen el árbol, consulte con un arbolista certificado para que éste le instale un sistema de protección contra rayos.
- Elimine árboles peligrosos.

Después de que ha pasado el fenómeno atmosférico se recomienda:

- Evaluar los daños y cubrir las raíces expuestas al aire. Deberá determinar si el árbol debe levantarse y conservarse para el futuro. Inspeccione el árbol para detectar grietas profundas o torceduras en el tronco principal.
- Descarte los árboles de troncos que estén muy partidos en el punto de la unión,
- Determine si el árbol afectado estaba sembrado en un lugar apropiado y si éste estaba saludable.
- Concéntrese en levantar primero a los árboles que a pesar del huracán aún mantienen una buena estructura de ramas y son jóvenes con un diámetro en el tronco de 10".
- Cuándo levante el árbol instale un sistema de tensores para sujetar el árbol.
- Donde las ramas se hayan desgarrado efectúe cortes limpios.
- Nunca se acerque a los árboles cuyas ramas puedan estar en contacto con líneas eléctricas.

Evite cortar raíces mientras se hacen construcciones o reparaciones de aceras o servicios soterrados o que vayan a afectar el soporte y/o estabilidad del árbol.

Para obtener más información sobre cómo proteger los árboles durante y después de un huracán contacte a la Sociedad Internacional de Arboricultura en la dirección electrónica www.isa.arbor.com llamando al 268-1805 o al (336) 783-4747 en Estados Unidos.

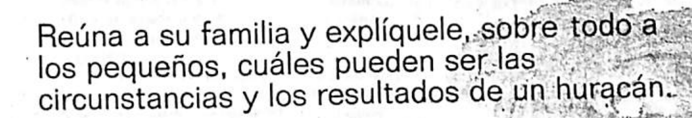




Huracanes

Prepare a su familia

con un equipo de emergencia



Reúna a su familia y explíquele, sobre todo a los pequeños, cuáles pueden ser las circunstancias y los resultados de un huracán.

Este año prepárese –a tiempo– para el posible azote de un huracán. Más importante es preparar a la familia para que todos sepan cuál será su función antes, durante y después que pasa el huracán.

Duracell Ultra, con más potencia, le ofrece a la familia estos consejos útiles.

La familia deberá tener unas funciones bien delineadas. Cada uno deberá saber lo que va a hacer y sus responsabilidades.

Reúna a su familia y explíquele, sobre todo a los más pequeñines, cuáles pueden ser las circunstancias y los resultados de un huracán. Trate el tema de manera ligera y con información certera. No trate al tema como una tragedia para que los niños no se asusten. Esto podría causar que no le puedan ayudar en el momento que más lo necesitan. Para información sobre huracanes puede visitar los diversos sitios disponibles en la Internet.

A continuación encontrará una lista básica de las responsabilidades para cada miembro de la familia para el huracán:

Lista de Responsabilidades:

Papá:

- Asegurarse que no quedan desperdicios, tablas, ramas de árbol o chatarra en los alrededores.
- Asegurarse que el automóvil tenga gasolina.
- Tener gasolina extra en envases permitidos.
- Asegurarse que hay carbón y líquido para encender el carbón.
- Asegurarse que la antena de su televisor se quite antes del huracán.
- Asegurar ventanas y puertas de cristal.
- Si tienen cisterna, asegurarse que se mantenga limpia y llena en todo momento.
- Asegurarse que la planta eléctrica funciona y que hay gasolina/aceite para que esté funcionando por lo menos dos semanas.
- Asegurarse que las tormenteras estén completas y se instalen fácilmente.

Mamá:

- Asegurarse que hay suficiente alimento enlatado y no perecedero (debe durar de una a dos semanas aproximadamente).
- Revisar que la estufa de gas funcione.
- Asegurarse que tiene gas suficiente.
- Lavar y secar toda la ropa antes de la emergencia para que haya ropa limpia.
- Asegurarse que haya detergentes, jabones y otros efectos de limpieza.
- Revisar linternas y que todas tengan baterías Duracell frescas.
- Asegurarse que hay un buen surtido de baterías Duracell para reemplazar las que se utilicen mientras dure la emergencia.
- Asegurarse que hay, por lo menos, un radio de baterías que funcione.
- Tener todos los medicamentos que usted o su familia utilicen así como medicamentos para emergencias médicas (botiquín de primeros auxilios).
- Servir de enlace si hay alguien en el hospital y establecer pasos a seguir en caso de emergencia

Hijos:

Adolescentes y joven adulto:

- Ayudar a los padres en las tareas indicadas.
- Asegurarse que hay una lista, al día de los teléfonos de emergencia, y que hayan copias suficientes para todos.
- Asegurarse que sus pertenencias estén bien guardadas en lugares altos, por si se inunda la casa.
- Asegurar libros y otro material escolar o universitario.
- Asegurar computadoras, "backup" de información.
- Ser persona de contacto en llamadas telefónicas, etc.

Lista de suministros
para desastres

Ante una situación de desastre o emergencia la Cruz Roja ha indicado seis grupo básicos que deben estar cubiertos con suministros en una emergencia: agua, alimentos, artículos de primeros auxilios, ropa de vestir y de cama, herramientas, suministros de emergencia y artículos especiales.

Un desastre o emergencia puede ocurrir en cualquier lugar y en cualquier momento. No hay día ni hora específica para una emergencia o un desastre. El único desastre y situación de emergencia que se puede anticipar y monitorizar es un huracán. Usualmente, cuando ocurre un desastre usted probablemente no tenga el tiempo necesario para responder a la misma con prontitud.

En el caso de un desastre como un terremoto, una inundación, un tornado o cualquier otro desastre se pueden interrumpir los servicios básicos de gas, electricidad, agua y teléfono por varios días.

Ante una situación de desastre o emergencia la Cruz Roja ha indicado seis grupo básicos que deben estar cubiertos con suministros en una emergencia: agua, alimentos, artículos de primeros auxilios, ropa de vestir y de cama, herramientas, suministros de emergencia y artículos especiales.

El agua es un requisito básico para vivir. Usted debe almacenar el agua en botellas plásticas que no se rompen. Usted debe almacenar por los menos un galón diario por persona y si la persona es un niño, una madre que lacta o está enferma debe almacenar más de un galón por día para esa persona. Usted deberá tener agua almacenada por persona para por lo menos 3 días después de ocurrido el desastre.

La comida también es importante en una situación de emergencia. Usted deberá tener provisiones de alimento para por lo menos tres días. Los alimentos deberán ser aquellos que no necesiten refrigeración, preparación y que necesiten poca o ningún agua. Incluya esta lista de alimentos es sus provisiones:

- Carne enlatada
- Frutas y vegetales listos para comer
- Jugos, sopas y leche enlatada
- Mantequilla de maní, jaleas y galletas
- Vitaminas
- Comida para infantes, personas de edad avanzada o con dietas especiales.
- Cereales, café instantáneo, dulces y té en bolsas.

El botiquín de primeros auxilios, tanto para su hogar, automóvil y oficina, debe incluir:

- Vendas adhesivas de varios tamaños
- Gasas estériles de 2 y 4 pulgadas
- Esparadrapo
- Vendas triangulares
- Tijeras
- Pinzas
- Aguja
- Toallitas individuales
- Antiséptico
- Termómetro
- Paletilla para la lengua
- Un tubo o frasco de Vaselina u otro lubricante
- Limpiador / jabón
- 2 guantes de látex
- Protector solar
- Aspirinas
- Medicina para diarreas
- Antiácido
- Laxante

Usted también debe tener varias herramientas y provisiones a la mano para cualquier emergencia que surja. Entre ellas deben estar las siguientes:

- Vasos y platos desechables
- Radio y baterías adicionales
- Linternas y baterías extra
- Abridor de latas
- Dinero en efectivo
- Extintor de incendios
- Alicate
- Martillo
- Papel y lápices
- Agujas e hilo
- Llave inglesa para cerrar paso de agua y gas
- Pito
- Mapa del área
- Teléfonos de emergencia

Con respecto al uso de artículos de higiene usted debe tener:

- Papel sanitario
- Jabón y detergente líquido
- Artículos de higiene femenina
- Cubeta plástica con tapa
- Desinfectante
- Cloro
- Artículos de higiene personal

En cuanto a la ropa de vestir y de cama deberá tener:

- Calzado de trabajo y botas
- Capa para la lluvia
- Frisas o bolsos para dormir
- Ropa interior
- Lentes de sol
- Sombrero y guantes

Los artículos especiales van a depender de las necesidades especiales de cada persona, pero en línea general se recomiendan los siguientes artículos:

Para los bebés
- Fórmula de leche
- Pañales desechables
- Biberones
- Leche en polvo
- Medicinas
- Alimento en potes

Para los adultos
- Medicinas específicas para los diferentes padecimientos
- Insulina
- Espejuelos adicionales

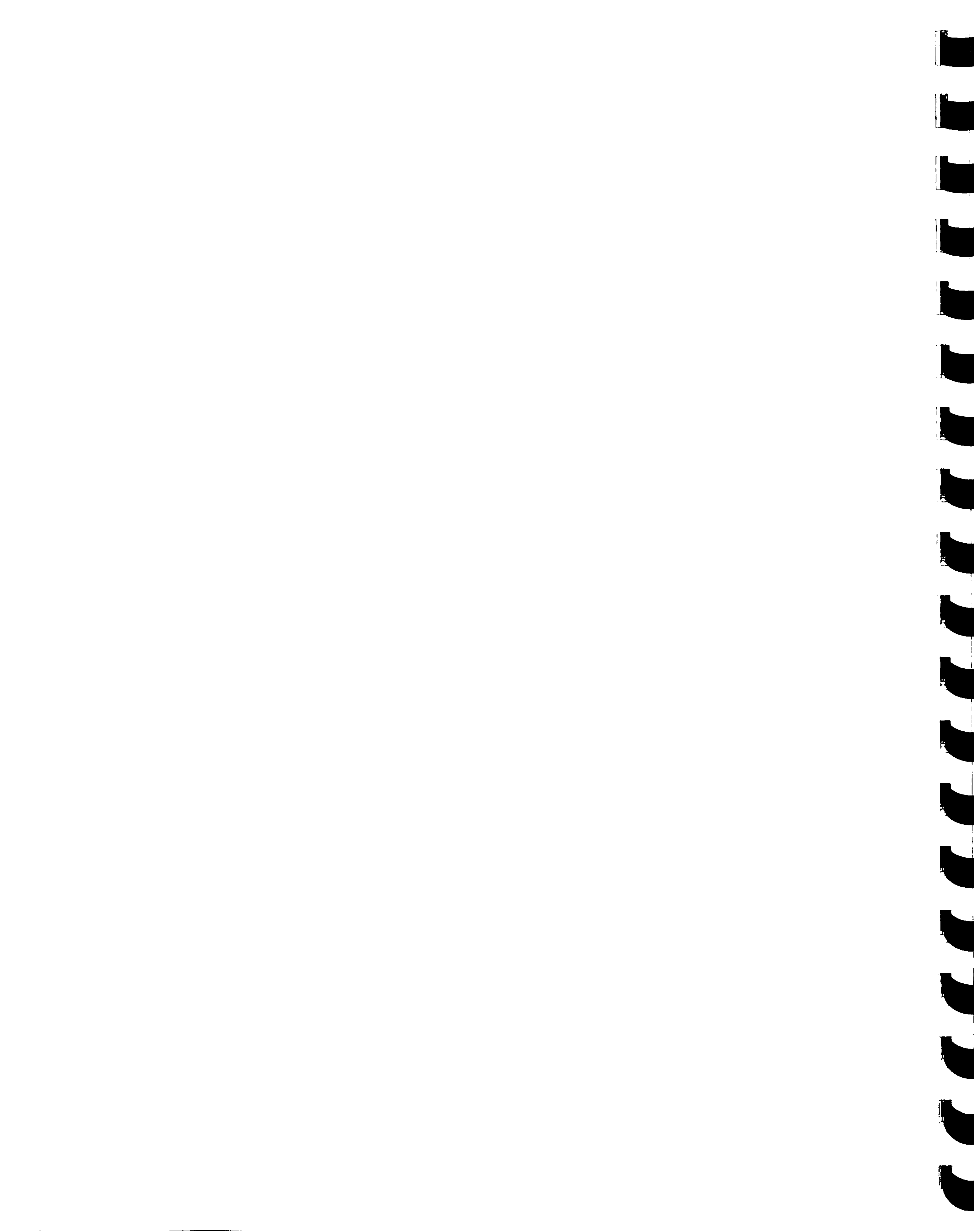
Artículos para entretenimiento
- Libros y juegos de mesa
- Juegos electrónicos de baterías para los niños

Los documentos no los debe olvidar. Se recomienda colocar todos los documentos importantes en un mismo lugar por si necesita abandonar su residencia podérselos llevar con usted. Entre los documentos debe guardar:

- Testamento
- Pasaportes
- Pólizas de seguros y de vida
- Escritura de la propiedad
- Tarjetas de seguro social
- Números de cuentas bancarias y tarjetas de crédito
- Inventario de los artículos de valor en el hogar
- Expedientes de la familia (certificados de nacimiento, matrimonio, etcétera)

Recuerde revaluar y revisar el contenido de su equipo de desastres por lo menos una vez cada seis meses para ver que todo está en su sitio y sustituir aquello que se ha pasado de fecha o que necesita ser cambiado por las razones que sean.

Para más información sobre desastres llame a la Cruz Roja Americana Región de Puerto Rico al 759-8100.



Huracanes

Generadores,

una necesidad

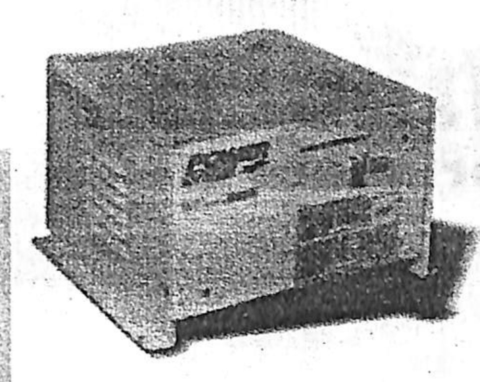
Hoy, un generador de energía ya no es un lujo, es una necesidad, no tan sólo para la época de huracanes sino que también para resolverle al consumidor todo el año.

Los generadores de energía constan de diversas partes. La principal es el motor. En M& C Electric los generadores de emergencia tienen un motor, preferiblemente Perkings y generador Stamford. El generador debe tener una caja protectora que sea insonorizada para minimizar el ruido. Tiene un tanque para combustible, un tablero de transferencia automático para que se active inmediatamente y evitar todos los riesgos personales que conlleva activar y desactivar una planta eléctrica. Finalmente, tiene un cargador de batería integrado.

El mercado provee diversos tipos de generadores de energía para residencias y comerciales de distintos niveles de capacidad. Es importante que el consumidor establezca de antemano cuáles son sus necesidades y escoja el equipo adecuado.

Todo generador de energía debe instalarse sobre una superficie plana para evitar derrames de combustible. Si el generador va a estar conectado permanente al sistema eléctrico, éste deberá utilizar un interruptor, de tiro doble o de transferencia. Este interruptor aislará su sistema del sistema de la AEE.

Si tiene dudas sobre qué tipo de generador de energía necesita para suplir sus necesidades llame al 774-8320.



Tecnología

a su alcance

La época de huracanes y durante todo el año ocurren apagones a través de la Isla. Muchas personas tiene una planta de electricidad que le permite suplirle energía a los enseres del hogar. Sin embargo, el mercado provee otra alternativa conocidad como el Power Star.

El Power Star es un equipo electrónico cuya función principal es suministrar energía inmediatamente ocurra un apagón. Cuando ocurre el apagón, el equipo cambia de cargador a inversor y automáticamente provee energía en 3 mili segundos, sin que ocurra una interrupción en las computadoras, televisor, refrigerador y otros enseres eléctricos.

Varias de las funciones del equipo son:

1. Tiene un interruptor de transferencia automático.
2. Un inversor
3. Un protector de voltaje o "surge protector" para proteger los enseres eléctricos de bajas y altas en voltaje.
4. Sistema de carga de baterías de corriente constante.
5. Transferencia de mayor velocidad que un UPS.
6. Sistemas de enfriamiento controlado por termostato.
7. Protección contra cortocircuito.

Entre las ventajas del equipo Power Star se detacan las siguientes:

- No hace ruido
- No hay que darle mantenimiento
- No hay emanaciones de gases
- No necesita gasolina ni aceite
- Instalación rápida
- Se activa sola (automáticamente)
- Ocupa un mínimo de espacio dentro de apartamentos, residencias u oficinas

El equipo tiene garantía de dos años en piezas y servicios. El producto es fabricado en la Isla. Actualmente diversos contratistas y desarrolladores están cosiderando el equipo como uno estándar en la vivienda, siendo los más interesados los desarrolladores de proyectos tipos "walk up" y "town houses".

Para más información sobre los beneficios de un sistema de almacenamiento de energía Power Star, llame al 312-2257



Seguridad

con generadores eléctricos

Cada día más residencias y comercios se equipan con estas plantas para poder vivir o trabajar a pesar de verse afectados por un fenómeno climatológico.

El paso de un huracán provocará cortes en la energía eléctrica y el uso de planta o generadores de energía. Cada día más residencias y comercios se equipan con estas plantas para poder vivir o trabajar a pesar de verse afectados por un fenómeno climatológico, un huracán.

A continuación encontrará los pasos a seguir con una planta eléctrica antes y después de una emergencia.

Antes

1. Asegure que su generador eléctrico esté funcionando adecuadamente.
2. Asegure tener combustible necesario para aproximadamente 4 días.
3. Asegure que su máquina esté debidamente anclada al igual que sus tanques de reserva (gas o diesel)
4. Es recomendable tener el generador eléctrico apagado mientras pasa el fenómeno ambiental.

Despúes

1. Antes de prender la planta verifique las lámparas de exterior y el equipo que pudiera haberse afectado por el fenómeno ambiental.
2. Para economizar combustible es aconsejable utilizar el generador eléctrico un máximo de 12 a14 horas diarias.
3. Para apagar una máquina en función, primero apague el interruptor principal ("main breaker") de la planta y luego apague la máquina.
4. Para encender la planta: primero ubique el interruptor en automático luego subir el interrruptor principal. Esto evitará que se queme el regulador de voltaje.
5. Es recomendable remplazar el aceite cada 100 horas de uso en máquina de gas propano y cada 200 horas en máquina diesel.

New Lights le ofrece servicio de reabastecimiento de diesel, ventas, reparación y servico de generadores eléctricos, comerciales, industriales y residenciales.

Más informción sobre cómo cuidar y proteger sus generadores eléctricos en el 764-8193.

Asegúrese

[C]ontra los huracanes

El costo de un seguro contra huracanes e inundaciones v[a]ría por diversidad de factores. Entre los más comunes [es]tá la zonificación del área, el tipo de negocio o residencia y las especificaciones de cobertura del seguro.

P[o]r SIGNE ANDREA DELLA TORRE

[ESP]ECIAL PARA SUPLEMENTOS


Fermín M. C[ont]reras, [Comisi]onado [de S]eguros [del Es]tado [Libre] Asociado de Puerto Rico.

[L]a temporada de huracanes ya comenzó. Cuando se acerca el fenómeno natural, en su lista de prioridades para enfrentar el suceso están: el abastecimiento de alimentos no perecederos, agua, baterías, velas, medicinas, botiquín de primeros auxilios y todas las demás cosas específicas que su familia necesita en caso de que un huracán toque tierra. Pero, ¿está en su lista revisar u obtener un seguro contra huracanes para proteger su propiedad?

La mayoría de las personas, en su lista de [pr]ioridades durante la época de huracán, no [co]ntemplan verificar que su seguro contra [hura]canes e inundaciones esté al día o [sen]cillamente adquirir uno. "Muchos [co]nsumidores piensan que el seguro contra huracanes, fuego y terremoto que se paga en la [hipo]teca, de sus propiedades le cubre la plusvalía [que] tiene la propiedad en caso de un huracán. [Eso] no es así. El seguro que se paga con la [hip]oteca sólo cubre el interés del banco", indicó [el] Comisionado de Seguros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Fermín M. Contreras. [P]or tal razón, la Oficina de la Comisionado de [Seg]uros (OCS) ha diseñado la campaña educativa [de] concienciación llamada "Contra Huracanes". [El] propósito de esta campaña es educar a la [ci]udadanía sobre la importancia de obtener y [m]antener al día un seguro contra huracanes e [inun]daciones. La campaña, que se indicia esta [sem]ana, tendrá una duración de dos meses y se [utiliz]arán todos los medios masivos de [co]municación", explicó Contreras. La meta de [d]icha campaña es incrementar en la población el [co]nocimiento sobre la importancia de proteger [sus] propiedades y negocios contra huracanes y [re]conozcan que existen diversas alternativas de [segu]ros para este propósito.

El mercado le ofrece al consumidor diversidad [d]e seguros comerciales y personales contra [hur]acanes. Cada aseguradora le ofrece al [con]sumidor una variedad de productos para [cubr]ir diversos propósitos. Dentro de esta gama [el c]onsumidor encontrará seguros contra [h]uracanes que van desde una cobertura amplia, [p]ara el negocio o la residencia hasta una tan [esp]ecífica como podría ser proteger a su perro. A [la m]isma vez, mientras más específica es una [póli]za en su cobertura, por lo general la prima es [ma]yor.

El costo de un seguro contra huracanes e [i]nundaciones varía por diversidad de factores. [Entr]e los más comunes está la zonificación del área, el tipo de negocio o residencia y las especificaciones de cobertura del seguro, entre otras. Por eso la OCS recomienda que cada persona consulte con su agente de seguros para obtener la mejor póliza y prima disponible en el mercado para cubrir sus necesidades específicas.

"El papel de la OCS es una de informar al consumidor y alertarlos sobre la importancia y práctica adecuada de los aseguradores. Esta oficina también le ofrece apoyo al ciudadano ya que vela por los ajustes de reclamaciones y también le provee al consumidor y las empresas datos estadísticos para que éstos puedan desarrollar planes de negocios", indicó Contreras. La OCS es la entidad gubernamental donde los consumidores deben acudir en caso de una querella sobre una compañía aseguradora o algún corredor de seguros.

La OCS recomienda que los consumidores que quieren adquirir cualquier tipo de seguro soliciten más de una cotización a diferentes compañías de seguros con licencias vigentes. "Las licencias se renuevan anualmente a finales del mes de junio. Por tal motivo y para la tranquilidad y seguridad de los consumidores, siempre solicítele a su corredor de seguros y a la compañía de seguros que le muestre su licencia", cometó Contreras.

La Oficina del Comisionado de Seguros tiene un sitio web para brindarle información a los consumidores y facilitarle la adquisicion de documentos requeridos por la oficina. "Este sitio web lo hemos diseñado para facilitarle el acceso de información a los consumidores. En nuestro sitio web www.ocspr.org usted encontrará los formularios para solicitar investigaciones. Estos formularios los podrá imprimir, llenarlos en la comodidad de su hogar u oficina y enviarlos por fax. También hay una sección que contiene la lista con todas las compañías de seguros autorizadas para para hacer negocios en la Isla y la lista de todos los corredores de seguros autorizados. Esto le permite verificar inmediatamente si el asegurador o corredor de seguros con el que usted está haciendo negocios está autorizado", explicó Fermín Contreras.

El sitio web también le ofrece estadísticas, información sobre la industria, la reglamentación de los seguros, informes sobre exámenes a compañías de segutos y calendario de vistas administrativas entre otras secciones de interés para el cosumidor.

"En la Oficina del Comisionado de Seguros queremos que los consumidores estén bien orientados y que reconozcan la importancia de estar protegidos por un seguro de huracanes y de inundaciones en la época de huracanes y durante todo el resto del año. De esta forma estarán se están protegiendo ellos a través de la protección de su propiedad", concluyó Contreras.

Para más información sobre seguros de huracanes e inundaciones y para información sobre los diversos servicios que ofrece la Oficina del Comisionado de Seguros, visite el sitio web www.ocspr.org o llame al 722-8686.

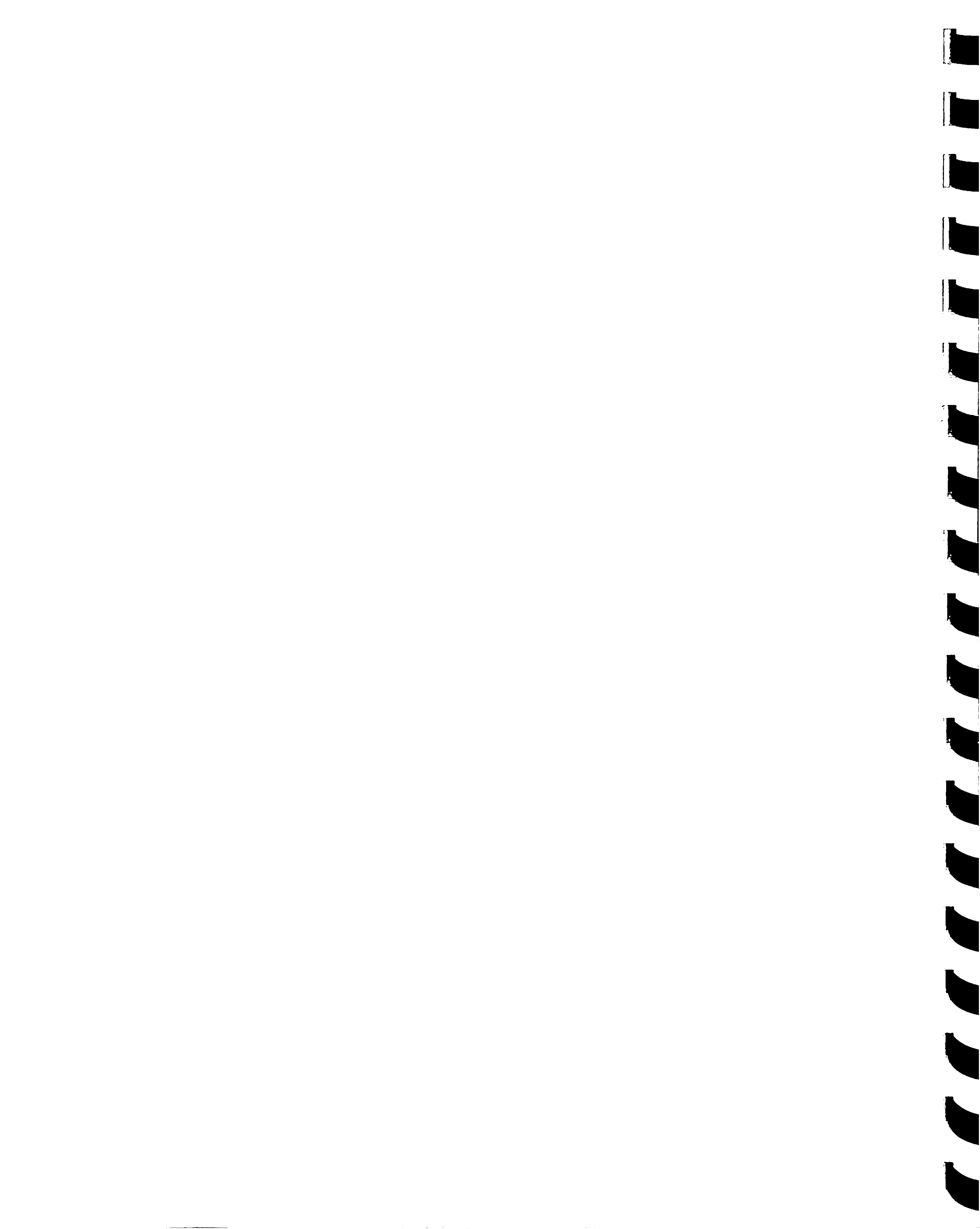
HURACAN GEORGES
RESUMEN DE PERDIDAS RECLAMADAS EN PUERTO RICO DISTRIBUIDAS POR RIESGOS COMERCIALES AL 31 DE JULIO DE 2000
($ Miles)

Tipo de Riesgo¹	Pérdidas Pagadas	Reserva de Pérdidas	Agregado
Apartamentos	$107,799	$9,022	$116,821
Contratistas	8,803	1,577	10,380
Hoteles / Moteles	37,568	6,620	44,189
Industrial y Procesamientos	190,562	34,879	225,441
Institucional	111,316	12,525	123,842
Mercantil	274,030	21,483	295,513
Oficinas	-	-	-
Servicios	36,695	682	37,376
Otros	4,196	-	4,196
TOTAL	$766,773	$86,787	$853,561

Fuente: Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico

¹/ Según definidos en el Commercial Lines Manual del Insurance Services Office, Inc.









No es mucho lo que se puede hacer para evitar la ocurrencia de estos fenómenos de la naturaleza, pero si se toman las medidas de prevención y remediadoras debidamente planificadas con la suficiente anticipación, es mucho lo que podemos hacer para mitigar el daño que dichos fenómenos causan.



Programa nacional

seguro contra inundación

Si algo quedó claro en la mente de todos los residentes de Puerto Rico luego del paso del Huracán Hortensia, es cuan vulnerables somos ante el peligro de inundación. La estela de miseria, de necesidad y de dolor que dejan a su paso las inundaciones severas es una pesadilla que nos ha tocado vivir a todos y a la que seguimos estando expuestos en una forma constante. No es mucho lo que se puede hacer para evitar la ocurrencia de estos fenómenos de la naturaleza, pero si se toman las medidas de prevención y remediadoras debidamente planificadas con la suficiente anticipación, es mucho lo que podemos hacer para mitigar el daño que dichos fenómenos causan.

Una de esas medidas es la protección que brinda el seguro contra inundación ofrecido por el Programa Nacional de Seguro contra Inundación. Comparado con el costo de perderlo todo, la prima que se paga por esta protección está más que justificada. ¡Esto es un asunto para atenderlo hoy! Cuando el agua empieza a subir, es entonces muy tarde.

EL SEGURO CONTRA INUNDACION

El Programa Nacional de Seguro contra Inundación es un programa bajo la jurisdicción del gobierno federal adscrito a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. Dicho programa comenzó en el 1968 con el propósito de ofrecer seguro contra inundación a precio razonable a personas que viven en áreas con la mayor exposición al peligro de inundación. Puerto Rico participa del Programa desde 1972. El Seguro puede cubrir daños a la estructura y a su contenido. Con algunas excepciones, usted puede comprar el seguro contra inundación no importa su lugar de residencia.

Consulte con un agente o corredor de seguros. Usted puede comprar seguro contra inundación en cualquier momento. Salvo algunas excepciones establecidas en la ley, usted deberá esperar treinta (30) días después que solicite y pague el seguro para que éste entre en vigor.

Vea una lista de aseguradores autorizados a suscribir este seguro en Puerto Rico al final de esta página.

ESTE CONSCIENTE DE LAS CONTESTACIONES A ESTAS PREGUNTAS... ...¡Y PROTEJASE!

¿Necesito seguro de Inundación?

Es muy probable que sí. Las inundaciones pueden ocurrir en cualquier momento o lugar. Estas pueden ser como consecuencia del desbordamiento de ríos, quebradas u otros cauces de agua, por el efecto de pobres drenajes en áreas urbanas o por el efecto del oleaje del mar sobre la costa. Se estima que más de doscientas mil familias residen en áreas inundables en la Isla.

¿Qué pasa con mi póliza de propiedad o con mi póliza "Homeowners"?

¡Cuidado! Ninguna de estas pólizas cubre daños por inundación. Para cubrir el peligro de inundación necesita una póliza de inundación de las que ofrece el Programa Nacional de Seguro contra Inundación.

¿Me protegerá el gobierno federal?

La ayuda federal se ofrece únicamente cuando la región inundada es declarada zona de emergencia, algo que no siempre ocurre. En cambio, su póliza de seguro contra inundación cubre daños aunque su municipio no haya sido declarado zona de desastre.

¿Qué eventos son considerados inundaciones?

El Programa Nacional de Seguro de Inundación define la inundación como una condición general de carácter temporero durante la cual la superficie del terreno normalmente seco es parcial o totalmente inundada. Una inundación puede ser causada por cualquiera de los siguientes eventos:

- El desbordamiento de cuerpos de agua;
- La inusual y rápida acumulación o correntía de aguas superficiales provenientes de cualquier fuente, tal como la lluvia fuerte;
- La incidencia de derrumbes de fango o flujo de fango causados por inundación, que son comparables a un río de fango líquido;
- El colapso o desestabilización del terreno a lo largo de la orilla de un lago u otro cuerpo de agua causado por la erosión; o
- El efecto de olas, o corrientes de agua que excedan sus niveles cíclicos normales.

¿Cómo puedo comprar seguro contra inundación o establecer una reclamación?

Toda vez que este seguro es uno administrado al amparo de Leyes Federales y no de Puerto Rico, le recomendamos que para dichos propósitos consulte con su agente o corredor de seguros. La póliza de seguro contra inundación puede obtenerse a través de los siguientes aseguradores autorizados por el National Insurance Program, quienes además se encargarán de tramitar su reclamación en caso de pérdidas cubiertas bajo dicho Programa:

Integrand Assurance Co.
781-0707

Pan American Insurance Co.
250-6500

Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico
758-8585

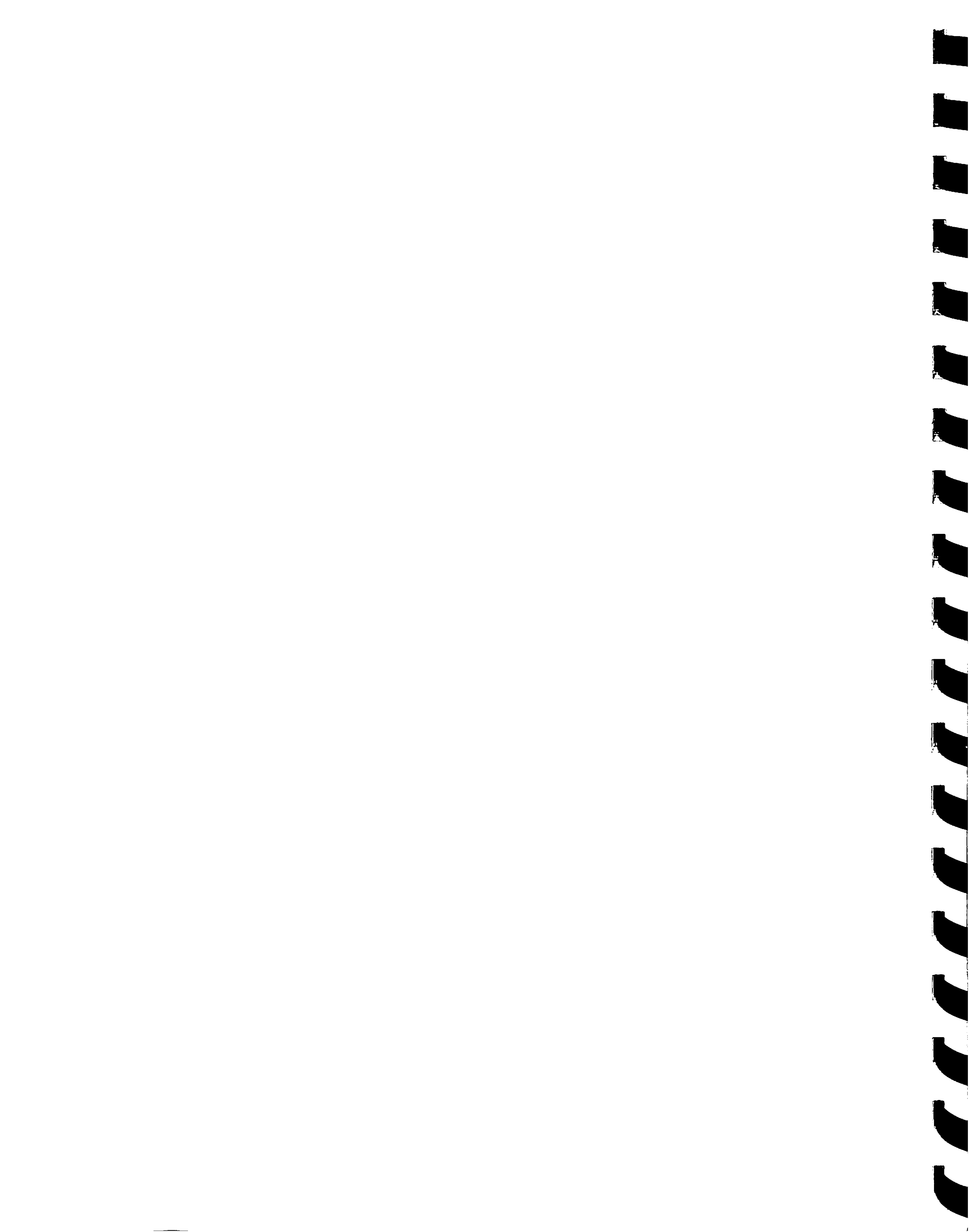
Universal Insurance Co.
793-7202

National Insurance Co.
758-0909

United Surety & Indemnity Company
273-1818

American Bankers Insurance Company of Florida
753-8522

Para más información visite la página oficial del Programa Nacional de Seguro Contra Inundación: http://www.fema.gov/nfip
Información suministrada por la Oficina del Comisionado de Seguros del Estado Libre Asociado de



Heritage Preservation

Programs
Collections Care
Conservation Assessment Program
Heritage Health Index
Heritage Emergency National Task Force
Save Outdoor Sculpture!

Additional Information
About Heritage Preservation
Awards
Board and Staff
Membership
Bookstore
Order Form
Preservation Links
Story Archive

Special for Kids
SOS!4Kids
Girl Scout SOS! Patch



Heritage Emergency National Task Force

The Heritage Emergency National Task Force is the new name for what was previously known as the National Task Force on Emergency Response. The Heritage Emergency National Task Force is co-sponsored by Heritage Preservation and the Federal Emergency Management Agency. You may contact us at TaskForce@heritagepreservation.org.

NEW! **The Alliance for Response page!**

About the Task Force

History, Goals, and Projects
This brief history of the Task Force outlines goals and initiatives.

Members
A list of Task Force members and links to their Web sites.

Cataclysm and Challenge
A report on the impact of 9/11 on our nation's cultural heritage. The complete report is available as a PDF.

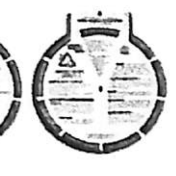
Resources for Recovery
Information about disaster recovery funding for cultural institutions.

Cultural Heritage Links for Disaster Preparedness and Response
Direct Web links to authoritative information.

Resources to Help You

Emergency Response and Salvage Wheel





Whether you're facing spring floods, summer hurricanes, or winter storms, you need the Emergency Response and Salvage Wheel. *¡Disponible en español!*

NEW! **Resources for Protecting Your Heirlooms from Moisture, Mold, and Monsoons**
Web links to information for the general public and people who can help.

Tips for Handling Water-Damaged Valuables



We want you to be prepared when disaster strikes. Browse these general guidelines for salvaging family heirlooms, books, photographs, textiles and other